

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Byron Stuardo Alquiñay Monroy	No. De Contrato: RIC-R-029-0304-2025
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales para la Formulación de Documentos de Proyectos.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Programas y Proyectos.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Informe correspondiente al mes de: Diciembre de 2025

1. Elaboración de la planificación correspondiente a los días de diciembre con base a las directrices procedentes y establecidas por la Gerencia de Programas y Proyectos, donde se definió el propósito de las actividades que se van a desarrollar.
2. Se analizó los impactos evidencia que la modernización del sistema catastral ha fortalecido la seguridad jurídica de la propiedad y ha mejorado la capacidad del Estado para planificar el uso del territorio. La disponibilidad de datos geoespaciales precisos ha permitido una gestión más eficiente de los recursos naturales, la identificación de áreas de riesgo y la promoción de proyectos de desarrollo con mayor sustento técnico. Asimismo, la participación comunitaria en los procesos de levantamiento ha generado confianza en la información y ha reducido conflictos de tenencia, consolidando un marco territorial más transparente y legítimo.

Sin embargo, persisten desafíos que requieren atención para garantizar la sostenibilidad del sistema. Entre ellos destacan la necesidad de ampliar la cobertura hacia zonas rurales y fronterizas, asegurar la actualización periódica de la información catastral y fortalecer la interoperabilidad con otros registros públicos. Además, resulta clave consolidar capacidades técnicas en las instituciones responsables y garantizar financiamiento estable para mantener la calidad y continuidad del proceso. Estas acciones permitirán que el Registro de Información Catastral evolucione hacia un sistema integral, confiable y sostenible en el marco del Plan Estratégico Institucional 2007–2025.
3. Se analizó las nuevas colaboraciones estas alianzas estratégicas permiten al RIC consolidar un modelo de gestión más integral y sostenible, en el que la articulación con instituciones públicas, gremiales y comunitarias garantiza la continuidad de las acciones previstas para 2025. La coordinación interinstitucional no solo fortalece

la capacidad técnica y operativa del catastro, sino que también impulsa la generación de políticas públicas más coherentes en materia de ordenamiento territorial, desarrollo rural y seguridad jurídica. De esta manera, el RIC avanza hacia la construcción de un sistema catastral moderno, participativo y confiable, que responde a las necesidades del país y contribuye al cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico Institucional.

4. Se analizó el proceso de acercamiento entre la gerencia del RIC y las entidades de cooperación y la consolidación de estas alianzas ha generado un entorno favorable para la innovación y la transferencia de conocimientos, en el que las entidades de cooperación aportan experiencias internacionales y buenas prácticas que enriquecen la gestión catastral nacional. Este intercambio ha permitido al RIC incorporar metodologías más avanzadas en levantamiento de datos, digitalización y uso de tecnologías geoespaciales, lo que se traduce en procesos más ágiles y confiables. Asimismo, la apertura al aprendizaje conjunto fortalece la capacidad institucional para enfrentar retos emergentes, como la adaptación al cambio climático y la gestión sostenible del territorio.

De cara al futuro, el reto principal será mantener la dinámica de colaboración bajo un esquema de gobernanza compartida, que garantice la continuidad de los proyectos más allá de los ciclos de financiamiento. Para ello, resulta esencial consolidar mecanismos de seguimiento y evaluación que midan el impacto real de las acciones emprendidas, así como promover la participación activa de las comunidades en la validación de la información catastral. De esta manera, el RIC podrá asegurar que los avances alcanzados no solo respondan a las metas del Plan Estratégico Institucional, sino que también se conviertan en pilares de un sistema catastral moderno, inclusivo y sostenible para Guatemala.

5. Se realizó la continuidad a la consolidación de este entramado institucional y cooperativo ha generado un marco de gobernanza más robusto, en el que las decisiones estratégicas se sustentan en la coordinación técnica y la corresponsabilidad de los actores involucrados. Gracias a la articulación lograda, el RIC ha podido avanzar hacia la creación de estándares comunes que facilitan la interoperabilidad entre sistemas nacionales y locales, lo cual se traduce en una mayor eficiencia en la gestión de datos catastrales y en la reducción de costos operativos. Este proceso también ha fortalecido la transparencia y la rendición de cuentas, elementos clave para garantizar la legitimidad de las acciones emprendidas y la confianza de la ciudadanía en el sistema catastral.

De manera complementaria, la continuidad de las alianzas internacionales ha permitido al RIC acceder a recursos financieros y asistencia técnica de alto nivel, lo que ha impulsado la implementación de proyectos

innovadores en materia de digitalización y modernización tecnológica. La incorporación de herramientas avanzadas de análisis geoespacial y la capacitación especializada del personal han elevado la capacidad institucional para responder a los desafíos del territorio, como la gestión de riesgos y el ordenamiento territorial. Con ello, el RIC no solo asegura la sostenibilidad de sus proyectos actuales, sino que también se posiciona como un actor estratégico en la construcción de un sistema catastral moderno, inclusivo y alineado con las prioridades de desarrollo nacional.

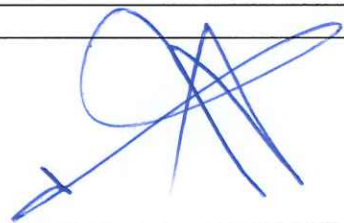
6. Se realizó una propuesta de análisis para considerar el diagnóstico de las necesidades institucionales. Como continuidad de este análisis, el siguiente paso será traducir los hallazgos del diagnóstico en un plan de acción institucional que priorice las áreas críticas identificadas y establezca metas claras de corto, mediano y largo plazo. Este plan permitirá al RIC orientar sus recursos hacia la modernización tecnológica, la profesionalización del personal y la optimización de procesos internos, asegurando que cada proyecto catastral se ejecute con mayor eficiencia y transparencia. Asimismo, la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación garantizará que las estrategias adoptadas respondan de manera dinámica a las necesidades del territorio y fortalezcan la sostenibilidad del sistema catastral en el marco del Plan Estratégico Institucional 2007–2025.
7. Se participó en la reunión mensual de personal con el personal de Dirección de la Gerencia de Programas y Proyectos.

FIRMA: _____


Byron Stuardo Alquiay Monroy
Licenciado en Tecnología y Administración de
Empresas
Servicios Profesionales para la Formulación de
Documentos de Proyectos.

Vo.Bo.: _____




Lic. Alfredo Escribá Morales
Gerente de Programas y Proyectos
Registro de Información Catastral de Guatemala

ANEXOS

BYRON STUARDO ALQUIJAY MONROY

CONTRATO RIC-R-029-0304-2025

SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN
DE DOCUMENTOS DE PROYECTOS

Diciembre de 2025

1) Apoyar en analizar información recabada y en elaboración de documentos de soporte para las ideas de proyectos.

Se analizó los impactos evidencia que la modernización del sistema catastral ha fortalecido la seguridad jurídica de la propiedad y ha mejorado la capacidad del Estado para planificar el uso del territorio. La disponibilidad de datos geoespaciales precisos ha permitido una gestión más eficiente de los recursos naturales, la identificación de áreas de riesgo y la promoción de proyectos de desarrollo con mayor sustento técnico. Asimismo, la participación comunitaria en los procesos de levantamiento ha generado confianza en la información y ha reducido conflictos de tenencia, consolidando un marco territorial más transparente y legítimo.

Sin embargo, persisten desafíos que requieren atención para garantizar la sostenibilidad del sistema. Entre ellos destacan la necesidad de ampliar la cobertura hacia zonas rurales y fronterizas, asegurar la actualización periódica de la información catastral y fortalecer la interoperabilidad con otros registros públicos. Además, resulta clave consolidar capacidades técnicas en las instituciones responsables y garantizar financiamiento estable para mantener la calidad y continuidad del proceso. Estas acciones permitirán que el Registro de Información Catastral evolucione hacia un sistema integral, confiable y sostenible en el marco del Plan Estratégico Institucional 2007–2025.





CONTENIDOS

1. Introducción
2. Proceso de desarrollo de la Planificación Estratégica
3. Elementos de Análisis
 - 3.1. Censoza Jurídica Sobre la tierra en Guatemala: Análisis de contexto, coyuntura y tendencias
 - 3.2. Mapa de Actores
 - 3.3. Análisis FODA
4. Elementos Estratégicos
 - 4.1. Misión
 - 4.2. Visión
 - 4.3. Principios y Valores
 - 4.4. Ejes Estratégicos, Objetivos Estratégicos y Líneas de Acción
 - 4.5. Ejes Transversales
5. Anexos
 - I. Mandatos vertidos por la Ley del RIC
 - II. FODA, información básica y análisis gráfico
 - III. Listado de participantes
 - IV. Glosario de Acrónimos
 - V. Glosario de Definiciones utilizadas



RS

2) Brindar acompañamiento en la descripción de opciones de entes de cooperación, como un banco de oportunidades de apoyo técnico o financiero para el fortalecimiento de la institución.

Se analizó las nuevas colaboraciones estas alianzas estratégicas permiten al RIC consolidar un modelo de gestión más integral y sostenible, en el que la articulación con instituciones públicas, gremiales y comunitarias garantiza la continuidad de las acciones previstas para 2025. La coordinación interinstitucional no solo fortalece la capacidad técnica y operativa del catastro, sino que también impulsa la generación de políticas públicas más coherentes en materia de ordenamiento territorial, desarrollo rural y seguridad jurídica. De esta manera, el RIC avanza hacia la construcción de un sistema catastral moderno, participativo y confiable, que responde a las necesidades del país y contribuye al cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico Institucional.



57

3) Apoyar en procesos de acercamientos entre la Gerencia de programas y proyectos con entes de cooperación

Se analizó el proceso de acercamiento entre la gerencia del RIC y las entidades de cooperación y la consolidación de estas alianzas ha generado un entorno favorable para la innovación y la transferencia de conocimientos, en el que las entidades de cooperación aportan experiencias internacionales y buenas prácticas que enriquecen la gestión catastral nacional. Este intercambio ha permitido al RIC incorporar metodologías más avanzadas en levantamiento de datos, digitalización y uso de tecnologías geoespaciales, lo que se traduce en procesos más ágiles y confiables. Asimismo, la apertura al aprendizaje conjunto fortalece la capacidad institucional para enfrentar retos emergentes, como la adaptación al cambio climático y la gestión sostenible del territorio.

De cara al futuro, el reto principal será mantener la dinámica de colaboración bajo un esquema de gobernanza compartida, que garantice la continuidad de los proyectos más allá de los ciclos de financiamiento. Para ello, resulta esencial consolidar mecanismos de seguimiento y evaluación que midan el impacto real de las acciones emprendidas, así como promover la participación activa de las comunidades en la validación de la información catastral. De esta manera, el RIC podrá asegurar que los avances alcanzados no solo respondan a las metas del Plan Estratégico Institucional, sino que también se conviertan en pilares de un sistema catastral moderno, inclusivo y sostenible para Guatemala.



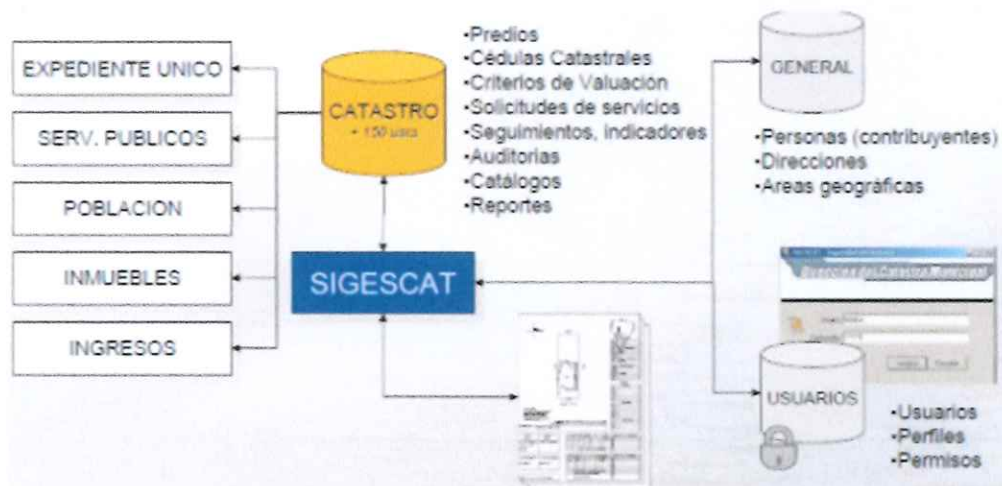
A handwritten signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a combination of letters and a flourish.

4) Redactar documento con el índice de actores institucionales, cooperantes y temas sujetos de cooperación técnica y financiera

Se realizó la continuidad a la consolidación de este entramado institucional y cooperativo ha generado un marco de gobernanza más robusto, en el que las decisiones estratégicas se sustentan en la coordinación técnica y la corresponsabilidad de los actores involucrados. Gracias a la articulación lograda, el RIC ha podido avanzar hacia la creación de estándares comunes que facilitan la interoperabilidad entre sistemas nacionales y locales, lo cual se traduce en una mayor eficiencia en la gestión de datos catastrales y en la reducción de costos operativos. Este proceso también ha fortalecido la transparencia y la rendición de cuentas, elementos clave para garantizar la legitimidad de las acciones emprendidas y la confianza de la ciudadanía en el sistema catastral.

De manera complementaria, la continuidad de las alianzas internacionales ha permitido al RIC acceder a recursos financieros y asistencia técnica de alto nivel, lo que ha impulsado la implementación de proyectos innovadores en materia de digitalización y modernización tecnológica. La incorporación de herramientas avanzadas de análisis geoespacial y la capacitación especializada del personal han elevado la capacidad institucional para responder a los desafíos del territorio, como la gestión de riesgos y el ordenamiento territorial. Con ello, el RIC no solo asegura la sostenibilidad de sus proyectos actuales, sino que también se posiciona como un actor estratégico en la construcción de un sistema catastral moderno, inclusivo y alineado con las prioridades de desarrollo nacional.

Sistema de Gestión Catastral



[Firma manuscrita]

5) Realizar listado de necesidades institucionales y sus especificaciones

Se realizó una propuesta de análisis para considerar el diagnóstico de las necesidades institucionales. Como continuidad de este análisis, el siguiente paso será traducir los hallazgos del diagnóstico en un plan de acción institucional que priorice las áreas críticas identificadas y establezca metas claras de corto, mediano y largo plazo. Este plan permitirá al RIC orientar sus recursos hacia la modernización tecnológica, la profesionalización del personal y la optimización de procesos internos, asegurando que cada proyecto catastral se ejecute con mayor eficiencia y transparencia. Asimismo, la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación garantizará que las estrategias adoptadas respondan de manera dinámica a las necesidades del territorio y fortalezcan la sostenibilidad del sistema catastral en el marco del Plan Estratégico Institucional 2007–2025.

TABLA DE CONTENIDO	
01 INTRODUCCIÓN	P.04
02 TIPOS DE COOPERACIÓN	P.05
COOPERACIÓN BILATERAL COOPERACIÓN MULTILATERAL COOPERACIÓN SUR - SUR COOPERACIÓN TRIANGULAR COOPERACIÓN COL - COL	
03 DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN	P.07
DEFINICIÓN DE RESPONSABLES ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS MAPEO Y PRIORIZACIÓN DE FUENTES DE FINANCIACIÓN DEFINICIÓN DE LA PROPOSTA DE VALOR ESTRUCTURACIÓN DE LA NARRATIVA ABORDAJE DE LOS COOPERANTES	
04 FORMULACIÓN DE PROPUESTAS	P.12
VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASPECTOS GENERALES A TENER EN CUENTA EN LA FORMULACIÓN CADENA DE VALOR	
05 ANEXOS	P.15

01 INTRODUCCIÓN

La presente Guía se desarrolló con el objetivo de brindar elementos conceptuales y prácticos para facilitar el ejercicio que las cámaras de comercio efectúan para ablandar recursos técnicos y financieros que les son de utilidad para ampliar la cobertura de sus esfuerzos en pro de la competitividad y el desarrollo productivo en las regiones.

Se entiende por cooperación técnica la ayuda que se entrega mediante la transferencia de técnicas, tecnologías, conocimientos, habilidades o experiencias por parte de países u organizaciones multilaterales, con el fin de apoyar el desarrollo socioeconómico de los países, en áreas específicas. Con este tipo de Cooperación se contribuye también al desarrollo tecnológico, la formación de recursos humanos y a mejorar la capacidad de las instituciones.

La cooperación financiera, por su parte, se refiere a la asignación de recursos monetarios, con el objeto de apoyar proyectos de desarrollo. Esta modalidad puede ser reembolsable, a través del otorgamiento de créditos blandos bajo condiciones de interés y tiempo favorables; y no reembolsable, mediante la provisión de recursos en efectivo, con el objeto de apoyar proyectos o actividades de desarrollo, adquisición de materiales, equipos, o incluso la financiación de estudios de pre inversión y factibilidad, lo que es particularmente definido de acuerdo con los intereses y lineamientos de cada fuente de cooperación.

Es así como, dada la importancia de tener claridad con respecto a las modalidades de cooperación, en el primer capítulo de esta Guía, se presenta una descripción de estas: bilateral, multilateral, sur - sur y triangular; caracterización que se da en función de los actores de la cooperación. Así mismo, se describe la modalidad col - col, que se centra en la cooperación técnica entre regiones de nuestro país y que es promovida por APC - Colombia.

Posteriormente, se abordan los aspectos fundamentales para el diseño de una estrategia de gestión de cooperación, haciendo énfasis en elementos organizativos, conceptuales y metodológicos, importantes para estructurar la estrategia, tales como los objetivos y metas, los responsables, la definición de fuentes, la propuesta de valor y la narrativa.

Finalmente, se presentan de manera resumida, los elementos básicos a tener en cuenta para la formulación de propuestas, desde recomendaciones generales, hasta elementos centrales de la estructuración como la definición del problema, la cadena de valor y la viabilidad y sostenibilidad del proyecto.

Esta Guía, adicionalmente, cuenta con cuatro documentos anexos, útiles para profundizar en algunas temáticas tratadas, tales como la Guía para la Modalidad de Cooperación Col - Col (Anexo 1), el Manual de Acceso a la Cooperación Internacional (Anexo 3), el documento Herramientas para la Formulación de Proyectos de Cooperación Internacional (Anexo 4) y la Guía para la Construcción y Extensión de la Cadena de Valor (Anexo 5), así como un documento de ayuda para la identificación de información de interés para la gestión de cooperación como es la Matriz de Cooperantes, incluida como anexo 2.

Con estos contenidos se espera contribuir en la profundización de conceptos, así como brindar herramientas que faciliten a los equipos responsables en las cámaras de comercio, la gestión de recursos para apoyar el cumplimiento de su objetivo de fortalecer y ampliar del tejido empresarial regional y, en esa medida, contribuir con el bienestar económico y social de la población de su jurisdicción y el país.

02 TIPOS DE COÓPERACIÓN

D) Ministerio de Relaciones Exteriores describe la cooperación internacional como aquella que comprende todas las modalidades conceptuales de ayuda y colaboración entre los países, y que contribuyen a procesos de desarrollo mediante la transferencia de recursos técnicos y financieros entre diversos actores del sistema internacional¹.

Existen diversas modalidades de cooperación: ayuda oficial al desarrollo, cooperación Sur - Sur y cooperación triangular.

AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO

La OCDE define la Ayuda Oficial al Desarrollo, AOD, como la transferencia financiera, en donaciones o préstamos, y técnica, conocimientos y buenas prácticas, de organismos oficiales de los países donantes, dirigidos a países que figuran en la lista de receptores del Comité de Ayuda al Desarrollo, CAD, y a instituciones multilaterales, con destino a receptores de esa misma lista de países, para promover el desarrollo y bienestar social y económica.

Esta ayuda se presenta en varias modalidades, tales como: cooperación bilateral, multilateral, o triangular. A continuación, se describe cada una de estas modalidades.

Este tipo de cooperación se efectúa entre un país donante y uno receptor de ayuda. Desde el Gobierno nacional, la coordinación de cooperación bilateral se la Dirección de Demanda del APC-Colombia, es la encargada del relacionamiento con los 26 países, que ofrecen Asistencia Oficial al Desarrollo en Colombia.



Es así como la APC-Colombia, es la encargada de coordinar y gestionar técnicamente la cooperación internacional que recibe y ofrece Colombia, en tanto, el Ministerio de Relaciones Exteriores, actúa como enlace para las gestiones ante otros gobiernos y organismos internacionales, para la suscripción de instrumentos marco bilaterales de cooperación.

Se trata de la cooperación técnica y financiera de los organismos multilaterales para mejorar las condiciones y capacidades de los países en desarrollo, así como para apoyarles en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Al interior de APC-Colombia, esta modalidad de cooperación es coordinada por la Dirección de Cooperación, que se encarga del relacionamiento de estas fuentes, entre las que se encuentran el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, el Sistema de las Naciones Unidas y diversos fondos de estabilización para temas de paz y desarrollo sostenible.

OTROS TIPOS DE COOPERACIÓN

Además de los modelos anteriormente existentes en la región, el desarrollo en sí mismo y a varios países del norte global apoyan iniciativas de desarrollo de territorios con mayores capacidades técnicas y económicas; existen otros modelos de cooperación, en donde los países tradicionalmente receptores de cooperación tienen un papel activo en el fortalecimiento técnico de sus pares, se trata de la Cooperación Sur – Sur y la Cooperación Triangular. Así mismo, en nuestro país, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional, APC, ha promovido en los últimos años el mecanismo Col – Col, enfocado en la transfe-

rencia de buenas prácticas y metodologías exitosas entre regiones. Estas modalidades se presentan con mayor detalle a continuación.

Se trata de la cooperación técnica y financiera para la transferencia de buenas prácticas, entre dos países con la participación de un tercer país del norte global, sea como financiador de la transferencia u oferente de una o varias buenas prácticas o ambos.



Se refiere al intercambio de recursos técnicos o económicos por parte de países en desarrollo. Los costos relacionados con la transferencia o implementación del proyecto de cooperación son compartidos, no necesariamente de manera igualitaria, siendo el país que aporte los recursos más importantes, aquel que asuma el rol de diferente.

- 6) **Realizar otras actividades relacionadas con el desarrollo del servicio profesional o que sean asignadas por el supervisor del servicio**

Se participó en la reunión mensual de personal con el personal de Dirección de la Gerencia de Programas y Proyectos.



REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Byron Stuardo Alquijay Monroy	No. De Contrato: RIC-R-029-0304-2025
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales para la Formulación de Documentos de Proyectos.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Programas y Proyectos.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Plazo del Contrato: De septiembre a diciembre 2025.

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
A. Apoyar en analizar información recabada y en elaborar documentos de soporte para las ideas de proyectos.	Se analizó el plan estratégico del RIC Agenda estratégica 2007-2025 Tomado como base sus ejes estratégicos clave para mejorar y modernizar el sistema catastral del país. Dentro de los principales objetivos y actividades: Establecimiento Catastral: Continuar con el establecimiento catastral de nuevos municipios y áreas geográficas. Regularización Catastral: Procesar y regularizar predios en el marco del proceso catastral. Sistema y Mantenimiento de la Información Catastral: Mejorar la infraestructura de datos y aplicaciones para el mantenimiento y actualización de la información catastral. Generación y Promoción del Uso de Productos y Servicios Catastrales: Fomentar el uso multifinalitario de la información catastral por parte de las municipalidades y otros usuarios Se analizó el plan estratégico del RIC Agenda estratégica 2007-2025 Tomado como base sus ejes estratégicos clave para mejorar y modernizar el sistema catastral del país. Dentro de las acciones que se ha realizado dentro del RIC, de acuerdo al PEI 2007-2025 relacionados a proyectos están:

Actualización y levantamientos catastrales — ejecución de campañas de campo para medición y registro de parcelas y propiedades en coberturas priorizadas por el plan.

Digitalización e integración de datos catastrales y GIS — proyectos para pasar registros en papel a formatos digitales, integrar información geoespacial y mejorar interoperabilidad entre bases de datos institucionales.

Desarrollo de normas técnicas y procedimientos catastrales — elaboración de manuales, normas y estandarización de procesos de medición, registro y certificación para el catastro nacional.

Se analizó los avances del Registro de Información Catastral (RIC) bajo el Plan Estratégico Institucional 2007–2025 refleja una transformación significativa del sistema catastral nacional. La implementación de campañas de levantamiento catastral permitió registrar con precisión geoespacial cientos de miles de parcelas en zonas priorizadas, fortaleciendo la base territorial del país. El uso de tecnologías modernas como drones y estaciones totales, junto con la participación comunitaria, garantizó la legitimidad y calidad de los datos recolectados. Estos esfuerzos han contribuido a una cobertura más amplia y confiable, facilitando la planificación territorial y la seguridad jurídica de la propiedad.

En paralelo, la digitalización e integración de datos catastrales con sistemas GIS ha sido clave para mejorar la interoperabilidad entre instituciones públicas. La creación de una plataforma integrada permitió el acceso eficiente a información geoespacial por parte de entidades como municipalidades y ministerios. Además, la estandarización de normas técnicas y procedimientos catastrales consolidó un marco operativo uniforme, elevando la calidad de los procesos de medición, registro y certificación. En conjunto, estas acciones han modernizado el catastro

nacional, posicionándolo como una herramienta estratégica para el desarrollo territorial, la gestión fiscal y la transparencia institucional.

Se analizó los impactos evidencia que la modernización del sistema catastral ha fortalecido la seguridad jurídica de la propiedad y ha mejorado la capacidad del Estado para planificar el uso del territorio. La disponibilidad de datos geoespaciales precisos ha permitido una gestión más eficiente de los recursos naturales, la identificación de áreas de riesgo y la promoción de proyectos de desarrollo con mayor sustento técnico. Asimismo, la participación comunitaria en los procesos de levantamiento ha generado confianza en la información y ha reducido conflictos de tenencia, consolidando un marco territorial más transparente y legítimo.

Sin embargo, persisten desafíos que requieren atención para garantizar la sostenibilidad del sistema. Entre ellos destacan la necesidad de ampliar la cobertura hacia zonas rurales y fronterizas, asegurar la actualización periódica de la información catastral y fortalecer la interoperabilidad con otros registros públicos. Además, resulta clave consolidar capacidades técnicas en las instituciones responsables y garantizar financiamiento estable para mantener la calidad y continuidad del proceso. Estas acciones permitirán que el Registro de Información Catastral evolucione hacia un sistema integral, confiable y sostenible en el marco del Plan Estratégico Institucional 2007–2025.

B. Brindar acompañamiento en la descripción de opciones de entes de cooperación, como un banco de oportunidades de apoyo técnico o financiero para el fortalecimiento de la institución.

Se analizó las colaboraciones con que cuenta El Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC) para dar continuidad a las acciones que se tienen planificadas para este año, dentro de las cuales se trabaja con varias entidades para mejorar y modernizar el sistema catastral del país. Algunas de las principales entidades de cooperación incluyen:

251

Municipalidades: El RIC establece convenios con las municipalidades de las zonas declaradas en proceso catastral para asegurar la conservación y el uso sostenible de la tierra.

Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP): Colabora con el RIC para mantener un registro consolidado, moderno, seguro y eficiente del patrimonio del Estado.

Dirección de Bienes del Estado: Trabaja con el RIC para generar propuestas y acciones institucionales relacionadas con la administración y gestión pública de los bienes del Estado.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA): Facilita el acceso a la tierra y la regularización de tierras del Estado a familias campesinas e indígenas en situación de pobreza.

Instituto Geográfico Nacional (IGN): Colabora en la determinación y demarcación de los límites territoriales.

Mercy Corps: Trabaja con el RIC para promover la certeza jurídica y la modernización de la agricultura, desarrollando capacidades productivas y organizativas de los productores

Se analizó las nuevas colaboraciones con que cuenta El Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC) para dar continuidad a las acciones que se tienen para este año. Ahora se trabaja con varias entidades para mejorar y modernizar el sistema catastral del país y apoyar entidades de cooperación. Entre estas tenemos:

- **Municipalidades** — convenios y coordinación para la realización de actividades de establecimiento, mantenimiento y actualización del registro catastral.
- **ANAM (Autoridad Nacional de Áreas Protegidas)** — cooperación en temas vinculados a conservación, uso sostenible y protección de bienes naturales en territorios con registros catastrales.
- **ENCA (Escuela Nacional Central de Agricultura)** — convenio marco de cooperación técnica para capacitación, investigación y formación orientada a gobernanza de la tierra y gestión catastral.

Se analizó las nuevas colaboraciones con que cuenta El Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC) para dar continuidad a las acciones que se tienen para este año. Según el Plan Operativo Anual 2025 del RIC, se han formalizado vínculos con instituciones clave como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), el Registro General de la Propiedad (RGP), el Instituto Geográfico Nacional (IGN), la Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM), y colegios profesionales como el de Ingenieros, Agrónomos y Abogados y Notarios. Estas entidades participan activamente en el Consejo Directivo del RIC, lo que facilita la coordinación interinstitucional para el levantamiento catastral, la digitalización de datos, y la estandarización de procedimientos técnicos. Además, se han reportado acercamientos con comunidades locales y municipalidades como parte de las acciones de campo, lo que refuerza el componente participativo y territorial del catastro.

Estas colaboraciones también permiten canalizar apoyo técnico y financiero de entidades de cooperación internacional, contribuyendo a la sostenibilidad de los proyectos. El trabajo conjunto con municipalidades y comunidades ha sido clave para avanzar en el registro de parcelas, la validación de información geoespacial y la capacitación de personal técnico. En conjunto, estas alianzas aseguran que el RIC continúe con sus metas estratégicas de construir un catastro moderno, interoperable y accesible para todos los actores del desarrollo territorial.

Se analizó las nuevas colaboraciones estas alianzas estratégicas permiten al RIC consolidar un modelo de gestión más integral y sostenible, en el que la articulación con instituciones públicas, gremiales y comunitarias garantiza la continuidad de las acciones previstas para 2025. La coordinación interinstitucional no solo fortalece la capacidad técnica y operativa del catastro, sino que también impulsa la generación de políticas públicas más coherentes en materia de ordenamiento territorial, desarrollo rural y seguridad jurídica. De esta manera, el RIC avanza hacia la construcción de

	un sistema catastral moderno, participativo y confiable, que responde a las necesidades del país y contribuye al cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico Institucional.
C. Apoyar en procesos de acercamientos entre la Gerencia de programas y proyectos con entes de cooperación	Se realizó el análisis al proceso de acercamiento entre la gerencia y entidades de cooperación generalmente incluye varios pasos clave para asegurar una colaboración efectiva y productiva, se está trabajando en una línea de base de procesos a seguirlos cuales son: Identificación de Necesidades: La gerencia debe identificar las necesidades internas que requieren recursos de cooperación. Esto puede incluir proyectos específicos, programas o iniciativas que necesitan apoyo técnico o financiero. ✓ Búsqueda de Entidades de Cooperación: Una vez identificadas las necesidades, la gerencia debe buscar entidades de cooperación que puedan proporcionar el apoyo necesario. Esto puede incluir organizaciones internacionales, gobiernos extranjeros, ONGs, y otras instituciones relevantes. ✓ Preparación de Propuestas: La gerencia debe preparar propuestas detalladas que describan los proyectos o programas, incluyendo objetivos, actividades, presupuesto y cronograma. Estas propuestas deben ser claras y convincentes para atraer la atención de las entidades de cooperación. ✓ Negociación y Acuerdo: Una vez que una entidad de cooperación muestra interés, se inicia un proceso de negociación para establecer los términos y condiciones de la cooperación. Esto incluye la aprobación de la cooperación técnica o financiera no reembolsable. ✓ Ejecución del Proyecto: Con el acuerdo en su lugar, se procede con la ejecución del proyecto o programa. La gerencia debe asegurar una comunicación constante con la entidad de cooperación para mantenerlas informadas sobre el progreso y cualquier desafío que pueda surgir.

✓ Monitoreo y Evaluación: Durante la ejecución del proyecto, es crucial realizar un monitoreo y evaluación continua para asegurar que se están cumpliendo los objetivos y que los recursos se están utilizando de manera eficiente.

✓ Cierre y Reporte: Al finalizar el proyecto, se debe realizar un cierre formal y un reporte detallado sobre los resultados obtenidos, las lecciones aprendidas y las recomendaciones para futuros proyectos

Se realizó el análisis al proceso de acercamiento entre la gerencia y entidades de cooperación para asegurar una colaboración efectiva y productiva, se pudo observar que lo más reciente se tienen:

- Convenio Marco de Cooperación Técnica RIC — ENCA (Escuela Nacional Central de Agricultura) — firmado en agosto de 2025; establece cooperación en programas académicos, capacitación, investigación y fortalecimiento de la gobernanza de la tierra, gestión catastral y áreas afines.
- Boletín informativo / nota técnica sobre la suscripción del convenio RIC — ENCA — comunicado oficial publicado en el portal del RIC que documenta objetivos, alcance y compromisos del convenio marco; referencia clave para seguimiento institucional y técnico.
- Transparencia Presupuestaria 2025 (informes y secciones de rendición de cuentas) — sección del portal del RIC que contiene informes financieros, ejecución presupuestaria y medición de avances físicos y financieros de programas 2025, fuente relevante para corroborar asignación y ejecución de recursos vinculados a proyectos catastrales

Se analizó el proceso de acercamiento entre la gerencia del RIC y las entidades de cooperación ha sido clave para consolidar una red de alianzas estratégicas orientadas a la modernización del sistema catastral de Guatemala. Este proceso ha estado caracterizado por una gestión proactiva de relaciones institucionales, en la que la gerencia ha priorizado el diálogo técnico, la transparencia en la planificación y la alineación de objetivos

comunes. A través de mesas de trabajo, convenios marco y planes operativos conjuntos, se ha logrado establecer una base de confianza que permite canalizar recursos, asistencia técnica y acompañamiento institucional de manera coordinada y eficiente.

Además, la gerencia ha adoptado un enfoque de corresponsabilidad, en el que las entidades de cooperación no solo actúan como financiadoras, sino como socias estratégicas en la implementación de proyectos. Este modelo ha permitido fortalecer capacidades internas del RIC, mejorar la interoperabilidad con otras instituciones del Estado y garantizar la sostenibilidad de los avances logrados. La claridad en los roles, la rendición de cuentas y la evaluación periódica de resultados han sido elementos fundamentales para asegurar

Se analizó el proceso de acercamiento entre la gerencia del RIC y las entidades de cooperación y la consolidación de estas alianzas ha generado un entorno favorable para la innovación y la transferencia de conocimientos, en el que las entidades de cooperación aportan experiencias internacionales y buenas prácticas que enriquecen la gestión catastral nacional. Este intercambio ha permitido al RIC incorporar metodologías más avanzadas en levantamiento de datos, digitalización y uso de tecnologías geoespaciales, lo que se traduce en procesos más ágiles y confiables. Asimismo, la apertura al aprendizaje conjunto fortalece la capacidad institucional para enfrentar retos emergentes, como la adaptación al cambio climático y la gestión sostenible del territorio.

De cara al futuro, el reto principal será mantener la dinámica de colaboración bajo un esquema de gobernanza compartida, que garantice la continuidad de los proyectos más allá de los ciclos de financiamiento. Para ello, resulta esencial consolidar mecanismos de seguimiento y evaluación que midan el impacto real de las acciones emprendidas, así como promover la participación activa de las comunidades en la validación de la información

	catastral. De esta manera, el RIC podrá asegurar que los avances alcanzados no solo respondan a las metas del Plan Estratégico Institucional, sino que también se conviertan en pilares de un sistema catastral moderno, inclusivo y sostenible para Guatemala.
D. Redactar documento con el índice de actores institucionales, cooperantes y temas sujetos de cooperación técnica y financiera	. Se realizó la revisión de actores institucionales, cooperantes y temas sujetos de cooperación técnica o financiera, acá se identificaron actores como instituciones relevantes, cooperantes internacionales y algunas claves de cooperación. Se realizó la continuidad a la revisión de actores institucionales, cooperantes y temas sujetos de cooperación técnica o financiera, acá se identificaron actores como instituciones relevantes. En el proceso de modernización del sistema catastral se centra en asegurar la certeza jurídica sobre la tierra, la interoperabilidad y calidad de los datos geoespaciales, la inclusión social con enfoque de género e interculturalidad, la digitalización y actualización continua del catastro, y el fortalecimiento institucional y de capacidades para la gestión territorial, para avanzar en estos temas intervienen municipalidades, ministerios sectoriales y agencias de planificación, organismos rectores del catastro, universidades y centros de investigación. Para esto se cuenta con mecanismos formales para relacionarse con estos actores • Registro y seguimiento de convenios a través de manuales y procedimientos institucionales para la gerencia de planificación y cooperación externa. • Plataformas nacionales de cooperación que sistematizan proyectos, fuentes cooperantes y estado de las intervenciones territoriales. Se realizó la continuidad a la revisión de actores institucionales, cooperantes y temas sujetos de cooperación técnica o financiera, acá se identificaron actores como instituciones relevantes. Durante el 2025, el RIC ha fortalecido su proceso de revisión y articulación con actores

institucionales y cooperantes mediante una estrategia de vinculación progresiva y técnica. La gerencia del RIC ha liderado mesas interinstitucionales de coordinación con entidades como el Registro General de la Propiedad (RGP), el Instituto Geográfico Nacional (IGN), el Ministerio de Finanzas Públicas, y la Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM), con el objetivo de consolidar un marco operativo común para el levantamiento, digitalización y certificación catastral. Estas acciones han permitido identificar sinergias, evitar duplicidades y establecer protocolos compartidos que mejoran la eficiencia y la interoperabilidad del sistema catastral.

En el plano de cooperación técnica y financiera, el RIC ha dado continuidad a sus alianzas con organismos internacionales como la Unión Europea, el Banco Mundial, y la GIZ, enfocándose en temas estratégicos como la modernización tecnológica, la capacitación especializada y el fortalecimiento institucional. Durante 2025, se han priorizado proyectos orientados a la integración de sistemas GIS, la estandarización de normas técnicas, y el desarrollo de plataformas digitales interoperables. La revisión constante de actores y temas de cooperación ha permitido al RIC adaptar sus estrategias a las necesidades emergentes del territorio, asegurar la sostenibilidad de los proyectos, y posicionarse como un referente técnico en la gestión catastral a nivel nacional.

Se realizó la continuidad a la consolidación de este entramado institucional y cooperativo ha generado un marco de gobernanza más robusto, en el que las decisiones estratégicas se sustentan en la coordinación técnica y la corresponsabilidad de los actores involucrados. Gracias a la articulación lograda, el RIC ha podido avanzar hacia la creación de estándares comunes que facilitan la interoperabilidad entre sistemas nacionales y locales, lo cual se traduce en una mayor eficiencia en la gestión de datos catastrales y en la reducción de costos operativos. Este proceso también ha fortalecido la transparencia y la rendición de cuentas, elementos clave para garantizar la

	legitimidad de las acciones emprendidas y la confianza de la ciudadanía en el sistema catastral. De manera complementaria, la continuidad de las alianzas internacionales ha permitido al RIC acceder a recursos financieros y asistencia técnica de alto nivel, lo que ha impulsado la implementación de proyectos innovadores en materia de digitalización y modernización tecnológica. La incorporación de herramientas avanzadas de análisis geoespacial y la capacitación especializada del personal han elevado la capacidad institucional para responder a los desafíos del territorio, como la gestión de riesgos y el ordenamiento territorial. Con ello, el RIC no solo asegura la sostenibilidad de sus proyectos actuales, sino que también se posiciona como un actor estratégico en la construcción de un sistema catastral moderno, inclusivo y alineado con las prioridades de desarrollo nacional.
E. Realizar listado de necesidades institucionales y sus especificaciones	Se realizó una propuesta de análisis para considerar el diagnóstico de las necesidades institucionales, entre ellas se empezó a considerar 1. Evaluación Institucional Interna ✓ Identificación de brechas en recursos humanos, tecnológicos y financieros. ✓ Revisión de procesos administrativos y operativos. ✓ Análisis de la estructura organizacional y su alineación con los objetivos del RIC. Se realizó una propuesta de análisis para considerar el diagnóstico de las necesidades institucionales. El diagnóstico propondrá un análisis integral y práctico de las capacidades de la Gerencia de Programas y Proyectos del RIC, orientado a identificar brechas organizativas, técnicas, procedimentales y de recursos que limitan la gestión, ejecución y seguimiento de proyectos catastrales. Se combinará revisión documental (organigramas, manuales, convenios, fichas de proyecto e informes), encuestas internas para medir capacidades y cargas de trabajo, entrevistas

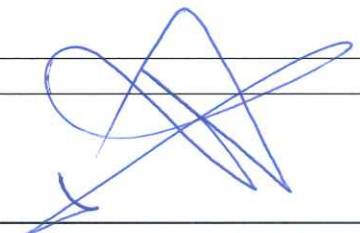
semiestructuradas con mandos y actores cooperantes, y un taller de validación para priorizar hallazgos; el resultado será una matriz de brechas con causas raíz, acciones concretas, responsables y estimación de recursos

Se realizó una propuesta de análisis para considerar el diagnóstico de las necesidades institucionales. Durante el año 2025, el Registro de Información Catastral (RIC) ha impulsado un diagnóstico institucional enfocado en la Gerencia de Programas y Proyectos, con el objetivo de identificar brechas que afectan la gestión y ejecución de proyectos catastrales. Este análisis integral considera aspectos organizativos, técnicos, procedimentales y de recursos, permitiendo evaluar la estructura interna, las competencias del personal, la eficiencia de los procesos y la disponibilidad de herramientas y financiamiento. La metodología incluye entrevistas, revisión documental y talleres participativos, lo que garantiza una visión práctica y contextualizada de las capacidades reales de la Gerencia.

Los resultados esperados del diagnóstico permitirán al RIC contar con una base sólida para formular estrategias de fortalecimiento institucional, mejorar la trazabilidad de los proyectos y optimizar la coordinación interdepartamental e interinstitucional. Además, facilitará la gestión de cooperación técnica y financiera al evidenciar las áreas críticas que requieren intervención, como la actualización tecnológica, la capacitación especializada y la estandarización de procesos. Esta iniciativa refuerza el compromiso del RIC con la modernización del sistema catastral y la eficiencia en la ejecución de sus programas estratégicos.

Se realizó una propuesta de análisis para considerar el diagnóstico de las necesidades institucionales. Como continuidad de este análisis, el siguiente paso será traducir los hallazgos del diagnóstico en un plan de acción institucional que priorice las áreas críticas identificadas y establezca metas claras de corto, mediano y largo plazo. Este plan permitirá al RIC orientar sus recursos hacia la modernización tecnológica, la profesionalización del

	personal y la optimización de procesos internos, asegurando que cada proyecto catastral se ejecute con mayor eficiencia y transparencia. Asimismo, la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación garantizará que las estrategias adoptadas respondan de manera dinámica a las necesidades del territorio y fortalezcan la sostenibilidad del sistema catastral en el marco del Plan Estratégico Institucional 2007–2025.
F. Realizar otras actividades relacionadas con el desarrollo del servicio profesional o que sean asignadas por el supervisor del servicio	Se participó en la reunión mensual de personal con el personal de Dirección de la Gerencia de Programas y Proyectos.

FIRMA:  Byron Stuardo Alquijay Monroy Licenciado en Tecnología y Administración de Empresas Servicios Profesionales para la Formulación de Documentos de Proyectos	Vo.Bo.:   Lic. Alfredo Escribá Morales Gerente de Programas y Proyectos Registro de Información Catastral de Guatemala
	Aprobado:   Lic. Jorge Mario Ramos Gálindo Coordinador de Recursos Humanos Coordinador de Recursos Humanos REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

Guatemala 30 de diciembre de 2025.

Licenciado

Jorge Mario Ramos Galindo

Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-0304-2025** del contratista: **Byron Stuardo Alquijay Monroy** quien prestó sus Servicios **Profesionales**. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.



Vo.Bo. _____



Lic. Alfredo Escribá Morales
Gerente de Programas y Proyectos
Registro de Información Catastral de Guatemala

C.c. Archivo

Informe Final

BYRON STUARDO ALQUIJAY MONROY

RIC-R-029-0304-2025

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

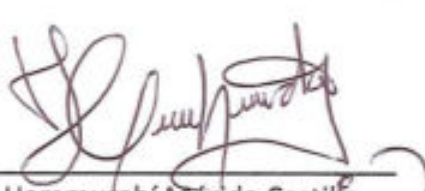
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Héctor Hammurabí Mérida Castillo	No. De Contrato: RIC-R-029-0305-2025
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales para la Identificación y Gestión de Proyectos Catastrales.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Programas y Proyectos.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Informe correspondiente al mes de: Diciembre de 2025

1. Elaboración de planificación correspondiente al mes de diciembre con base a las directrices emanadas y establecidas por la Gerencia de Programas y Proyectos.
2. Elaboración del inventario y mapeo de actores que consistió en actualizar la información de posibles cooperantes con asistencia técnica y/o financiera, desglosadas por donantes multilaterales, agencias de cooperación, agencias de técnicas de la ONU, ONG's y fundaciones técnicas, institucionales Estatales, actores aliados, actores individuales y privados; luego un análisis de estos con las principales líneas prioritarias de proyectos del RIC y finalmente la descripción de prácticas recomendadas en ese proceso de búsqueda de financiamiento y apoyos.
3. Realización de un diagnóstico de necesidades a través de un proceso de análisis basado en la información pública del Registro de información Catastral de Guatemala, que consistió en la revisión de los avances obtenidos en sus primeros 20 años, reflejados a través de las memorias de labores, entrega de informes de las diferentes Gerencias y publicaciones oficiales sobre sus principales logros institucionales obtenidos; esto comparado con la estructura del RIC, su funcionamiento y su mandato legal, para poder establecer algunas debilidades o brechas entre sus responsabilidades y los avances alcanzados.
Además, este análisis permitió establecer cinco áreas estratégicas en las que el RIC podrá posicionarse a través de la definición de planes de trabajo encaminados a su fortalecimiento

de ellas las siguientes:

- a) Integración completa entre el RIC y el RGP a través de formalización e implementación de una plataforma de interoperabilidad.
 - b) Modelos sostenibles de financiamiento y productos de pago.
 - c) Cobertura total a través del diseño de un modelo de un proceso de mantenimiento nacional.
4. Con base a la identificación de los principales debilidades o problemas institucionales, se estableció que un tema de suma importancia es "La baja cobertura nacional del catastro a través del lento proceso de declaratoria de zonas en proceso catastral" para lo cual se analizó y elaboró un árbol de problemas que identifica, presenta y describe entre otros elementos los siguientes:
- a) Principales causas del problema, Causas estructurales e institucionales, Causas técnicas, Causas operativas, Causas legales y normativas, Causas sociales, de participación y Causas territoriales.
 - b) Efectos principales del problema, los directos e indirectos.
5. Apoyo al Gerente de Programas y Proyectos:
- a) Seguimiento a la información de las reuniones planificadas y desarrolladas con otras unidades de la institución.

FIRMA:


Héctor Hammurabi Mérida Castillo
Ingeniero Agrónomo

Servicios Profesionales para la Identificación y Gestión
de Proyectos Catastrales

Vo.Bo.:


Lic. Alfredo Escribá Morales
Gerente de Programas y Proyectos
Registro de Información Catastral de Guatemala

ANEXOS

HECTOR HAMMURABÍ MERIDA CASTILLO

CONTRATO RIC-R-029-0305-2025

SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA
IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE
PROYECTOS CATASTRALES

DICIEMBRE DE 2025

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'H. Hammurabi Merida Castillo', with a stylized flourish at the end.

ACTIVIDAD No. 1

Elaboración de planificación correspondiente al mes de diciembre con base a las directrices emanadas y establecidas por la Gerencia de Programas y Proyectos.

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

PLANIFICACIÓN MENSUAL

Nombre

Héctor Hammurabí Mérida Castillo

Mes

Diciembre

Descripción de las principales actividades por semana y las líneas generales que se abordarán durante este mes del año.

Semana 1

- ✓ Elaboración de planificación correspondiente al mes de diciembre con base a las directrices emanadas y establecidas por la Gerencia de Programas y Proyectos.

Semana 2

- ✓ Elaboración del inventario y mapeo de actores mediante la actualización de la información que se tiene y su relación con los posibles cooperantes con asistencia técnica y/o financiera.

Semana 3

- ✓ Realización de un diagnóstico de necesidades mediante un análisis de la estructura del RIC, sus principales funciones, sus avances y las proyecciones.

Semana 4

- ✓ Elaboración del árbol de problemas para el tema que se priorice dentro del proceso de identificación de necesidades.
- ✓ Apoyo al Gerente de Programas y Proyectos.
 - a) Seguimiento en las actividades establecidas para coordinar con otras unidades del RIC.



ACTIVIDAD No. 2

Elaboración del inventario y mapeo de actores que consistió en actualizar la información de posibles cooperantes con asistencia técnica y/o financiera, desglosadas por donantes multilaterales, agencias de cooperación, agencias técnicas de la ONU, ONG's y fundaciones técnicas, institucionales Estatales, actores aliados, actores individuales y privados; luego un análisis de estos con las principales líneas prioritarias de proyectos del RIC y finalmente la descripción de prácticas recomendadas en ese proceso de búsqueda de financiamiento y apoyos.



INVENTARIO Y MAPEO DE ACTORES

Donantes multilaterales y grandes financiadores

Esto fue analizado tomando en cuenta las líneas de trabajo que los donantes tienen dentro de sus planes y proyecciones como posibilidades de apoyo

✚ World Bank / Banco Mundial.

Historial directo de apoyo a proyectos de administración de tierras y catastro en Guatemala (Land Administration Project; Second Land Administration Project). Ideal para reformas sistémicas, infraestructura SIG, interoperabilidad y procesos de regularización a gran escala.

✚ Inter-American Development Bank (IDB / BID)

Apoya proyectos de registro, conservación y gestión territorial; ya ha financiado operaciones relacionadas con registro y conservación en Guatemala. Bueno para préstamos/inversión y cooperación técnica regional.

✚ Green Climate Fund (GCF)

Financiador de proyectos con componente climático; útil para líneas que vinculen catastro con adaptación, conservación y ordenamiento territorial.

✚ Fondos del Banco Mundial / BID (ventanillas de inversión y grants asociados)

Buscar ventanas de financiación para modernización digital y gobernanza.

Agencias bilaterales y cooperación técnica

Específicamente a través de apoyo técnico y proyectos de fortalecimiento.

✚ AECID (España)

líneas para fortalecimiento institucional, gobernanza local y modernización (tiene oficina en Guatemala y proyectos regionales de catastro/digitalización).

✚ GIZ (Cooperación Alemana)



Experiencia en gobernanza territorial, catastro multipropósito y formación técnica en Centroamérica; ya actúa en Guatemala con programas de gobernanza y ambiente. Relevante para capacitación y proyectos piloto regionales dentro de un país.

✚ USAID

Líneas sobre seguridad de tenencia y titulación, y proyectos previos con componentes catastrales en Guatemala (perfil de proyecto de tenencia). Útil para iniciativas de titulación, derechos de comunidades e inclusión.

✚ Sida / NORAD / SECO (Suecia, Noruega, Suiza)

Fondos bilaterales que priorizan gobernanza, derechos humanos y medio ambiente; suelen financiar proyectos con énfasis territorial y derechos de comunidades indígenas (posible interés en catastro participativo).

✚ FCDO (Reino Unido)

Apoya en algunos contextos gobernanza y transparencia territorial

Agencias de la ONU y agencias técnicas

✚ PNUD

Gobernanza, fortalecimiento institucional y políticas públicas (útil para capacitación institucional, diseño de política catastral y articulación interinstitucional). UNDP

✚ FAO

Tenencia de la tierra, OpenTenure y herramientas para manejo de tierras comunales (ya activo en Guatemala con herramientas para administración de tierras comunales). Recomendado para componentes de tenencia y comunidad.

✚ UN-Habitat

Experiencia en regularización de asentamientos y catastro para gestión urbana/rural; complementa temas de vivienda y ordenamiento.

✚ UNEP / ONU-Medio Ambiente

Para proyectos que integren catastro y medio ambiente / conservación / mapeo de usos de suelo.



ONGs, fundaciones y organizaciones técnicas.

Tanto Nacionales como Internacionales:

- **Habitat for Humanity.** Programas de tierra y vivienda en Guatemala.
- **Landesa / Rights and Resources Initiative / Namati.** Experiencia técnica en tenencia y derechos comunitarios (verificar si están activos localmente o en región).
- **Organizaciones nacionales / regionales guatemaltecas**
- **Fundesa (Fundación para el Desarrollo de Guatemala).** Interlocutor privado con experiencia en apoyo técnico/alianzas (ha presentado material sobre RIC).
- **Fundación Defensores de la Naturaleza, FUNDAECO.** Experiencia en conservación, mapeo y gobernanza territorial (potencial socio para componente ambiental/territorial).
- **Universidades locales** (Universidad de San Carlos, Universidad Rafael Landívar, etc.), formación técnica, investigación y convenios para capacitación y asistencia técnica.

Nota: muchas ONGs pequeñas y redes locales actúan en comunidades rurales/indígenas y pueden facilitar enfoques participativos del catastro.

Instituciones estatales guatemaltecas

Estos son socios que en el marco de la Ley del RIC, debieran tenerse iniciativas de trabajo conjunto, por un lado para ser parte del desempeño del institucional del RIC, por otro lado ser entes involucrados y comprometidos en el desarrollo del catastro y sus temas más importantes, siempre desde las competencias de cada institución:

- **Registro General de la Propiedad (RGP).** Actor complementario para interoperabilidad registral y legal.
- **Instituto Geográfico Nacional (IGN).** Proveedor de información geoespacial y cartografía (clave para interoperabilidad SIG).
- **Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)** — RIC está adscrito a MAGA (importante para alineación institucional).
- **SEGEPLAN** (Secretaría de Planificación) y **ANAM** (Asociación Nacional de Municipalidades) — para articulación con municipalidades y planeamiento territorial.
- **MARN (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales)** — para componentes ambientales, conservación y superposición de información catastral con datos ambientales.

Actores colegiados y profesionales

1. **Registro / Colegio de Agrimensores (profesionales acreditados por RIC).**

Realizan levantamientos topográficos, generan insumos técnicos; su regulación y formación son clave.



2. Colegios profesionales afines.

Ingenieros Civiles, Agrónomos, Colegio de abogados, actores que certifican documentación, aportan peritajes y procedimientos legales. (aunque los convenios formales con notariado deben revisarse/fortalecerse).

Actores individuales / privados

1. Agrimensores y técnicos inscritos.

Responsables técnicos de mediciones y calidad de datos.

2. Consultoras privadas / empresas geoespaciales.

Apoyo en procesos masivos, digitalización, integración SIG.

3. Propietarios / comunidades locales.

Usuarios finales: aportan información, validan linderos y coadyuvan en procesos de declaratoria de zonas en proceso catastral.

Mapeo rápido

Este mapeo contiene elementos que relaciona las necesidades institucionales identificadas previamente y su relación con las líneas de apoyo de los posibles donantes.

1. Modernización tecnológica (digitalización, SIG, interoperabilidad)

✓ Prioridad: World Bank, IDB, AECID, GIZ.

2. Fortalecimiento de capacidades (formación, institucionalidad)

✓ Prioridad: PNUD, GIZ, universidades locales, AECID.

3. Resolución de tenencia / inclusión de comunidades

✓ Prioridad: USAID, FAO, UN-Habitat, ONGs locales/internacionales (Landesa, Namati).

4. Ordenamiento territorial y clima / ambiente

✓ Prioridad: GCF (proyectos climáticos), UNEP, GIZ, MARN, FAO.



5. Vinculación municipal / descentralización

- ✓ Prioridad: SEGEPLAN, ANAM, AECID, GIZ, PNUD.

Recomendaciones prácticas para buscar financiamiento

1. **Preparar “packages” temáticos cortos** (2–5 páginas) alineados con las prioridades de cada donante:
 - ✓ Paquete A: Modernización SIG + interoperabilidad (World Bank / IDB / AECID).
 - ✓ Paquete B: Proyecto de titulación participativa y tenencia (USAID / FAO / PNUD).
 - ✓ Paquete C: Piloto catastro-clima (GCF / UNEP).
2. **Adjuntar evidencia de impacto:** mapas actuales, números de predios no registrados, riesgos/beneficios económicos y sociales.
3. **Buscar alianzas locales** (RGP, IGN, universidades) para fortalecer la contraparte y co-financiamiento.

Contactos iniciales: usar oficinas país (ej. AECID Guatemala, GIZ Centroamérica, PNUD Guatemala) para convocar mesas técnicas; en paralelo preparar fichas de proyecto cortas para el BM/BID. **provechar lecciones anteriores:** documentación de proyectos pasados (World Bank Land Administration Project) para evitar repetir errores y mostrar continuidad.



ACTIVIDAD No. 3

Realización de un diagnóstico de necesidades a través de un proceso de análisis basado en la información pública del Registro de información Catastral de Guatemala, que consistió en la revisión de los avances obtenidos en sus primeros 20 años, reflejados a través de las memorias de labores, entrega de informes de las diferentes Gerencias y publicaciones oficiales sobre sus principales logros institucionales obtenidos; esto comparado con la estructura del RIC, su funcionamiento y su mandato legal, para poder establecer algunas debilidades o brechas entre sus responsabilidades y los avances alcanzados.

Además, este análisis permitió establecer cinco áreas estratégicas en las que el RIC podrá posicionarse a través de la definición de planes de trabajo encaminados a su fortalecimiento, destacando dentro de ellas las siguientes:

- a) Integración completa entre el RIC y el RGP a través de formalización e implementación de una plataforma de interoperabilidad.
- b) Modelos sostenibles de financiamiento y productos de pago.
- c) Cobertura total a través del diseño de un modelo de un proceso de mantenimiento nacional.



DIAGNOSTICO DE NECESIDADES INSTITUCIONALES

Este análisis se basó en las métricas internas que se relacionan con la organización interna del Registro de Información Catastral de Guatemala, el funcionamiento de cada uno de ellos, para identificar posibles temas, procesos o áreas de la institución que pueden mejorar su desempeño, superar algunas deficiencias o bien proyectar una nueva escalada en la entrega de productos con base a su mandato institucional.

Qué es y su base legal y misión

El RIC fue creado por el Decreto N° 41-2005 como la autoridad competente en materia catastral en Guatemala, con la misión de establecer, mantener y actualizar el catastro nacional y coordinar la información registro-catastro con otras entidades del Estado. Es una institución del Estado, autónoma y de servicio, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Estructura organizativa (cómo está organizado)

Basado en los documentos institucionales (Manual de Organización, PEI y páginas oficiales), la estructura formal del RIC incluye:

- Consejo Directivo

(Órgano rector / definitorio de políticas) - integrado por representantes de entidades clave (p. ej. Ministerio de Agricultura, Registro General de la Propiedad, Instituto Geográfico Nacional, Asociación Nacional de Municipalidades, etc.).

- Dirección Ejecutiva Nacional

(Dirección operativa) responsable de la administración general.

- Gerencias / Direcciones técnicas y administrativas

(Gerencia Jurídica, Gerencia Técnica / Proyectos, Gerencia Administrativa y Financiera, Unidad de Regularización, Gerencia de Tecnología de la Información/Geoportal, Escuela/Capacitación - ESCAT).



- Registro de Agrimensores

(Dependencia técnica para autorizar, registrar y supervisar a los agrimensores que realizan levantamientos para el RIC).

- Direcciones Municipales.

Con su red descentralizada de ventanillas para procesos locales y levantamientos catastrales. Hay directorios y listados de oficinas por departamento/municipio.

- Plataformas digitales

(Geoportal, servicios y productos en línea) que alojan cartografía y productos de servicio al público.

Avances importantes

Se listan los hitos verificables en documentos institucionales y memorias

- ✚ **2005** — Creación legal del RIC (Decreto 41-2005).
- ✚ **Años siguientes (2008-2015)** — Diseño de normas técnicas y procedimientos catastrales; establecimiento de la Escuela de Formación (ESCAT) y del Registro de Agrimensores; elaboración de manuales técnicos.
- ✚ **2019-2021** — Publicación y actualización de Manual de Organización, Manual de Normas Técnicas, fortalecimiento institucional y despliegue de ventanillas municipales.
- ✚ **2020-2028 (PEI)** — Plan Estratégico institucional (PEI 2020-2028) con metas para establecer un Sistema Registro-Catastro integrado y para la descentralización/actualización.
- ✚ **Memorias de Labores y POA recientes (2020-2025)** Reportes oficiales registran avances en actualización catastral, aumento de procesos catastrales en territorios y mejoras operativas (POA 2024/2025; Memoria de Labores 2020). También hay iniciativas para modernizar pagos y servicios en línea (2025).

Valoración General: el RIC ha consolidado marcos técnicos y una red de oficinas, ha creado capacidades (registro de agrimensores, formación) y ha avanzado en digitalización (geoportal / productos y servicios). Sin embargo,



persisten retos de integración plena con el Registro General de la Propiedad, cobertura territorial total, capacidad de respuesta en procesos de revisión y aprobación, mantenimiento y sostenibilidad financiera - aspectos que el PEI y POA reconocen y priorizan.

Debilidades o brechas identificadas (síntesis)

- ✚ **Integración incompleta RIC ↔ RGP:** la interoperabilidad registro-catastro sigue en proceso.
- ✚ **Cobertura territorial parcial:** aún quedan municipios/zonas con procesos pendientes o actualizaciones incompletas, los municipios por declarar como zonas en proceso catastral.
- ✚ **Capacidad técnica y distribución de agrimensores:** necesidad de más técnicos capacitados y estandarización de calidad para cubrir en una posible atención de todo el país en proceso catastral.
- ✚ **Sostenibilidad financiera y modelos de pago/servicio:** mejoras recientes en modalidades de pago (2025), pero requiere consolidación para lograr una sostenibilidad.

Recomendaciones para mejorar desempeño

A continuación, se proponen acciones concretas y el actor principal sugerido para cada una:

1. **Formalizar e implementar una plataforma de interoperabilidad RIC-RGP** (objetivo: seguridad jurídica y procesos automáticos de inserción de datos registrales).
 - ✓ Actor líder: RIC + RGP; apoyo técnico: SEGEPLAN; financiamiento: Ministerio de Finanzas / cooperación internacional.
2. **Plan masivo de actualización y mantenimiento catastral por fases** (priorizar zonas con mayor conflicto de tenencia, desarrollo económico y más tráfico inmobiliario).
 - ✓ Actor líder: RIC con municipalidades; cofinanciamiento vía POA/PEI.
3. **Fortalecimiento del Registro de Agrimensores y programas de formación (ESCAT)** para garantizar calidad técnica, controles y sanciones.



- ✓ Actor líder: RIC (Registro de Agrimensores) en coordinación con universidades y colegios profesionales.
4. **Política de datos abiertos y mejora del Geoportal:** estandarizar APIs, catálogos de metadatos y servicios WMS/WFS para terceros (municipalidades, investigación, sector privado).
- ✓ Actor líder: Gerencia de Tecnología de la Información del RIC + IGN; usuarios: municipalidades, Instancias del Ejecutivo, academia, sector privado.
5. **Modelos sostenibles de financiamiento y productos de pago** (servicios digitales pagados para quienes requieran certificados/consultas) vinculado a todos los servicios tanto estatales como privados, desde catastros con fines de mercado, confines de impuestos, turismo, planificación del Ejecutivo entre otros.
- ✓ Actor líder: RIC (Gerencia Financiera) + Ministerio de Finanzas.



ACTIVIDAD NO. 4

Con base a la identificación de los principales debilidades o problemas institucionales, se estableció que un tema de suma importancia es "La baja cobertura nacional del catastro a través del lento proceso de declaratoria de zonas en proceso catastral" para lo cual se analizó y elaboró un árbol de problemas que identifica, presenta y describe entre otros elementos los siguientes:

- a) Principales causas del problema, Causas estructurales e institucionales, Causas técnicas, Causas operativas, Causas legales y normativas, Causas sociales, de participación y Causas territoriales.
- b) Efectos principales del problema, los directos e indirectos.

ARBOL DE PROBLEMAS

PROBLEMA CENTRAL

No contar con cobertura nacional y retrasar el levantamiento catastral y la declaratoria de Zonas Catastradas a nivel nacional.

Baja cobertura nacional del catastro a través del lento proceso de declaratoria de zonas en proceso catastral

PRINCIPALES CAUSAS DEL PROBLEMA

Escasa capacidades institucionales

- ✓ Escasa capacitación del personal técnico.
- ✓ Equipamiento insuficiente (hardware, software, topografía).
- ✓ Procesos internos burocráticos, lentos y fragmentados.
- ✓ Ausencia de sistemas modernos de control, auditoría y gobernanza.
- ✓ Procesos tardados en el traslado y aprobación de la información catastral por parte del RGP.

Uso de Métodos Tradicionales

- ✓ Uso predominante de catastro analógico.
- ✓ Baja adopción de GIS, drones, fotogrametría y satélites.
- ✓ Ausencia de plataformas de carga, pago y seguimiento en línea.
- ✓ Bases de datos no integradas entre catastro y registro.



- ✓ Duplicación de esfuerzos y rehacer mediciones.

Debilidades en los servicios de ventanilla para agrimensores

- ✓ Trámites presenciales obligatorios.
- ✓ Falta de notificaciones digitales.
- ✓ Rechazos sin retroalimentación clara.
- ✓ Falta de trazabilidad del expediente.

Cobertura insuficiente y avances lentos del catastro

- ✓ Solo 15% del territorio completado desde 2006.
- ✓ Exigencia legal del 95% para declarar un municipio catastrado.
- ✓ Recursos insuficientes para cubrir áreas rurales y grandes extensiones.

Problemas de comunicación y participación ciudadana

- ✓ Escasa información pública antes y durante los procesos.
- ✓ Poca inclusión de comunidades mayas, mujeres y poblaciones rurales.

Complejidad jurídica y conflictos de tenencia

- ✓ Inconsistencias entre titulares, medidas y planos históricos.
- ✓ Dificultad para armonizar catastro con el Registro de la Propiedad.
- ✓ Emisión de títulos supletorios sin sustento técnico suficiente.
- ✓ Litigios frecuentes y tensiones territoriales.

CAUSAS ESTRUCTURALES E INSTITUCIONALES

- **Capacidad institucional insuficiente en RIC** para planificar, supervisar y ejecutar levantamientos masivos a nivel nacional.
- **Recursos presupuestarios limitados** y dependientes del ciclo político anual.
- **Falta de una estrategia nacional plurianual de catastro continuo y con fondos asignados.**

CAUSAS TÉCNICAS

- **Dependencia de métodos tradicionales** (levantamiento manual, topografía clásica, papel).



- **Escasa adopción de tecnologías modernas** (drones, satélites, GNSS, GIS avanzado, LADM).
- **Sistemas informáticos desactualizados y bases de datos no integradas.**
- **Falta de estándares unificados** para levantamiento, validación y control de calidad con las municipalidades y otras instituciones que poseen información espacial.

CAUSAS OPERATIVAS

- **Procesos lentos y altamente burocráticos** para declarar un municipio como "en proceso catastral".
- **Ventanillas ineficientes**, trámites presenciales y rechazo lento de expedientes.
- **Escasez de personal de campo** para cubrir grandes extensiones rurales.

CAUSAS LEGALES Y NORMATIVAS

- **Exigencia legal del 95 % de levantamiento** para declarar formalmente un municipio catastrado.
- **Inconsistencias entre leyes de catastro, registro y ordenamiento territorial.**
- **Ausencia de normativa para catastro multifinalitario moderno (LADM).**

CAUSAS SOCIALES Y DE PARTICIPACIÓN

- **Desinformación local y resistencia comunitaria** por falta de comunicación.
- **Desconfianza histórica hacia procesos de tierra**, especialmente en pueblos indígenas.
- **Temores a incrementos en el IUSI**, lo que frena la colaboración ciudadana.

CAUSAS TERRITORIALES

- **Extensiones municipales muy grandes**, especialmente en Petén y zonas rurales.
- **Accesibilidad difícil** por caminos precarios, zonas aisladas o conflictivas.
- **Conflictos de límites municipales**, comunitarios o parcelarios.
- **Presencia de ocupaciones informales** o asentamientos sin reconocimiento legal.

EFFECTOS PRINCIPALES

Efectos Directos

- a) Bajo porcentaje del territorio nacional cubierto con información catastral confiable.
- b) Atrasos en la aprobación de planos y trámites catastrales.
- c) Inseguridad jurídica en la tenencia de la tierra.
- d) Datos inconsistentes entre catastro y registro.
- e) Trámites costosos y lentos.
- f) Agrimensores afectados por procesos poco eficientes y mayor carga de trabajo.

Efectos Indirectos

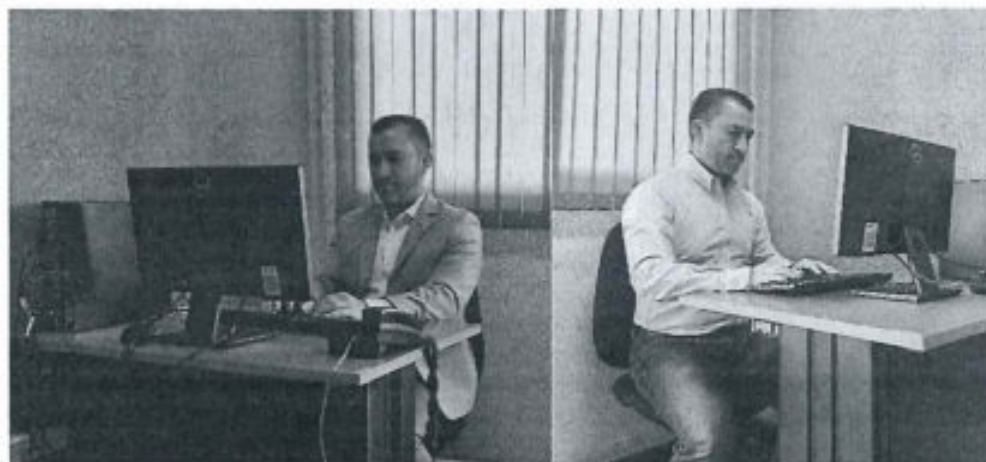
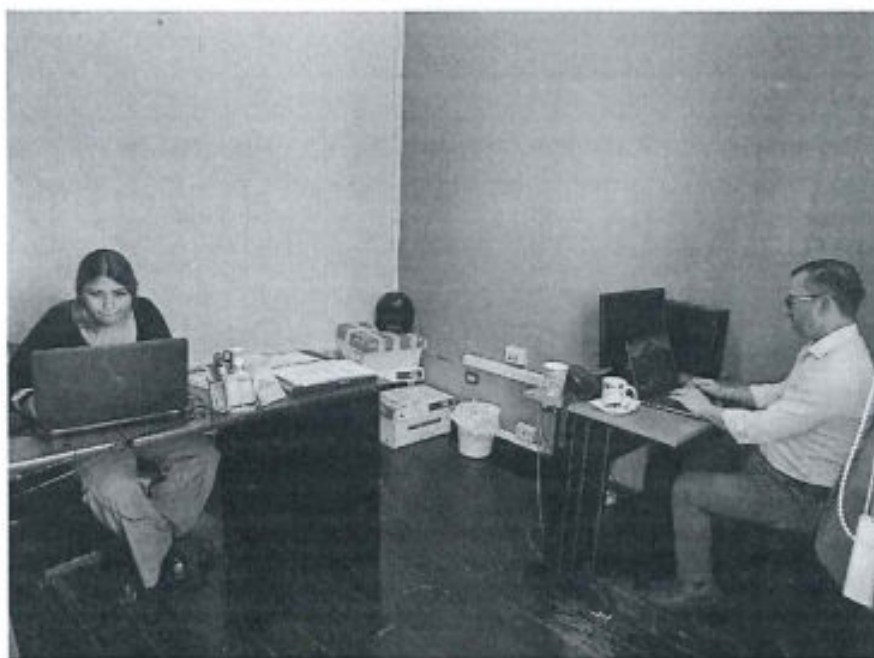
- a) Incremento de litigios, conflictos territoriales y tensiones comunitarias.
- b) Desactualización por el tráfico inmobiliario de terrenos sin registro.
- c) Municipios donde no hay catastro sin herramientas para ordenamiento territorial, gestión de riesgos o planificación ambiental.
- d) Reducción de inversión privada y proyectos de desarrollo.
- e) Persistencia de la informalidad y vulnerabilidad en la propiedad.
- f) Menor capacidad del Estado para planificar el uso del suelo y el ordenamiento territorial.



ACTIVIDAD NO. 5

Apoyo al Gerente de Programas y Proyectos:

- a) Seguimiento a la información de las reuniones planificadas y desarrolladas con otras unidades de la institución.



[Handwritten signature]



Handwritten signature in blue ink.

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Héctor Hammurabí Mérida Castillo	No. De Contrato: RIC-R-029-0305-2025
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales para la identificación y gestión de proyectos catastrales	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Programas y Proyectos
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Plazo del Contrato: De octubre a diciembre de 2025

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Identificar y desarrollar mecanismos para determinar las necesidades institucionales que permitan el diseño de proyectos.	1 Participación en reunión de coordinación y seguimiento con el Ing. Juan Manuel Cano, Gerente de Planificación y Cooperación Externa, en la cual se revisó y analizó la propuesta de un procedimiento que establece el trabajo conjunto entre varias unidades y las dos gerencias, el cual pudiera funcionar como un mecanismo institucionalizado, para la identificación y desarrollo de perfiles de proyectos catastrales, entre los principales temas y conclusiones están los siguientes: a) La propuesta toma en cuenta el involucramiento de las distintas unidades, Direcciones Municipales, Gerencias, lo cual permitiría que el proceso sea más participativo.

	b) Un elemento muy importante es el hecho de que el proceso de identificación sea permanente, es decir que podrá establecer necesidades que surgen a través del tiempo o bien como efecto del avance de los procesos desarrollados por el RIC. c) Existirá un proceso de revisión que permita filtrar las iniciativas más urgentes o de impacto institucional. d) El diseño de los proyectos contará con la participación del personal de diferentes unidades o gerencias que conoce de los temas y fortalecerán el proceso con sus conocimientos y experiencia.
b) Recopilar información que permita generar el diagnóstico de necesidades institucionales y de los municipios de interés para la formulación de proyectos	1 Participación en reunión con el Ing. David Gómez, Director Interino del Instituto Geográfico Nacional, en la cual se platicaron y evaluaron algunas acciones y apoyos que pudieran ser incluidas entre los aportes del IGN en desarrollo del trabajo mutuo y coordinación con el RIC, dentro de estas se describen las siguientes: a) Incorporar el proceso de identificación y delimitación del perímetro de la jurisdicción municipal de manera conjunta y que los avances y resultados obtenidos en los trabajos de campo a través de la coordinación con las Autoridades Municipales sean respaldados por ambas

	instituciones. b) Evaluar la posibilidad de que el RIC pueda apoyar con algunos recursos en los procesos de acompañamiento para la realización de los trabajos de campo, cuando estos sean necesarios, en cuanto a la instauración de la metodología del perímetro de la jurisdicción municipal. c) Brindar mayor apoyo a través de la disposición de las instalaciones del IGN para el desarrollo de actividades del RIC, principalmente con el espacio físico, parqueos y otros que pudieran ser facilitados en el marco de la coordinación interinstitucional, y por otro lado considerando cuando exista disponibilidad de los mismos.
c) Apoyar en el diseño de implementación de los proyectos que ya cuenten con financiamiento.	1. Participación en reunión de coordinación con el Ing. Jorge Castillo, Jefe de Sección de la Política del Uso Multifinalitario de la Información Catastral de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral en donde se revisó el avance del proceso de renovación del convenio marco de cooperación y coordinación interinstitucional entre el Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC) y el Instituto Geográfico Nacional, Ingeniero Alfredo Obiols Gómez, dependencia del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, principalmente en

el apartado “Responsabilidades de las partes”, tomando en cuenta la inclusión de algunas acciones de parte del IGN.

- 2 Seguimiento al proceso de revisión y ajustes en el convenio marco de cooperación y coordinación interinstitucional entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Instituto Geográfico Nacional, Ingeniero Alfredo Obiols Gómez, dependencia del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, en el cual se están incorporando mejoras en varios temas, dentro de los cuales podemos describir los siguientes:

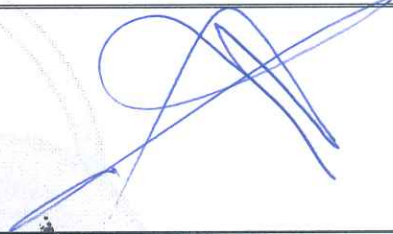
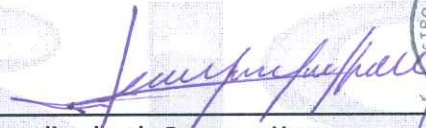
- a) Se incluyó en el convenio marco que en el proceso de identificación y delimitación del perímetro de la jurisdicción municipal podrá ser desarrollado por ambas instituciones, un trabajo conjunto que sea registrado en documentos oficiales de ambas instituciones, en los libros de actas del IGN y los instrumentos utilizados por el RIC a través de las Direcciones Municipales.
- b) Se tratará de ajustar la planificación del personal del IGN para que, dentro de las áreas a trabajar por ellos, se tome muy en cuenta a los municipios declarados como Zonas en Proceso Catastral como una prioridad, entendiendo que el IGN tendrá que atender a otros municipios dentro de su

	programación. c) El trabajo de campo a través de recorridos de reconocimiento y de consensos, serán coordinados a través de las Direcciones Municipales del RIC con las Municipalidades.
d) Brindar acompañamiento a la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa, para elaborar el inventario y mapeo de cooperantes	1. Elaboración del inventario y mapeo de actores que consistió en actualizar la información de posibles cooperantes con asistencia técnica y/o financiera, desglosadas por donantes multilaterales, agencias de cooperación, agencias de técnicas de la ONU, ONG's y fundaciones técnicas, institucionales Estatales, actores aliados, actores individuales y privados; luego un análisis de estos con las principales líneas prioritarias de proyectos del RIC y finalmente la descripción de prácticas recomendadas en ese proceso de búsqueda de financiamiento y apoyos.
e) Realizar diagnósticos de necesidades de fortalecimiento del Registro de Información Catastral y/o del proceso catastral.	1. Realización de un diagnóstico de necesidades a través de un proceso de análisis basado en la información pública del Registro de información Catastral de Guatemala, que consistió en la revisión de los avances obtenidos en sus primeros 20 años, reflejados a través de las memorias de labores, entrega de informes de las diferentes Gerencias y publicaciones oficiales sobre sus principales

	logros institucionales obtenidos; esto comparado con la estructura del RIC, su funcionamiento y su mandato legal, para poder establecer algunas debilidades o brechas entre sus responsabilidades y los avances alcanzados. a) Integración completa entre el RIC y el RGP a través de formalización e implementación de una plataforma de interoperabilidad. b) Modelos sostenibles de financiamiento y productos de pago. c) Cobertura total a través del diseño de un modelo de un proceso de mantenimiento nacional.
f) Redactar informes sobre la elaboración de proyectos y coordinación con la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa de la gestión ante potenciales cooperantes.	1. Participación en reunión con el Ing. Juan Manuel Cano, Gerente de Planificación y Cooperación Externa, de seguimiento a la propuesta de un procedimiento que establece el trabajo conjunto entre varias unidades y las dos gerencias, el cual se propone adoptar como un mecanismo institucional, para la identificación y desarrollo de perfiles de proyectos catastrales: Se definieron los siguientes acuerdos: a) Coordinar una reunión entre las

	gerencias de Programas y Proyectos y la de Planificación y Cooperación Externa, para evaluar la pertinencia de fortalecer la propuesta en el marco de los reglamentos institucionales actuales. b) Proceso de discusión con otros actores institucionales, como Gerencias, Unidades y Direcciones Municipales, para consensuar las diferentes etapas y participaciones de las mismas. c) Presentación de la propuesta ante la Dirección Ejecutiva del RIC para su conocimiento y sus observaciones.
g) Presentar el árbol de problemas de los proyectos priorizados	1. Con base a la identificación de los principales debilidades o problemas institucionales, se estableció que un tema de suma importancia es “La baja cobertura nacional del catastro a través del lento proceso de declaratoria de zonas en proceso catastral” para lo cual se analizó y elaboró un árbol de problemas que identifica, presenta y describe entre otros elementos los siguientes: a) Principales causas del problema, Causas estructurales e institucionales, Causas técnicas, Causas operativas, Causas legales y normativas, Causas sociales y de

	participación y Causas territoriales. b) Efectos principales del problema, los directos e indirectos.
h) Realizar otras actividades relacionadas con el desarrollo del servicio profesional o que sean asignadas por el supervisor del servicio	1 Apoyo al Gerente de Programas y Proyectos: a) Seguimiento a la información de las reuniones planificadas y desarrolladas con otras unidades de la institución.

 FIRMA: Héctor Hammurabí Mérida Castillo Ingeniero Agrónomo Servicios Profesionales para la identificación y gestión de proyectos catastrales	 Vo. Bo.:  Lic. Alfredo Escribá Morales Gerente de Programas y Proyectos Registro de Información Catastral de Guatemala
 Aprobado:  Coordinador de Recursos Humanos Lic. Jorge Mario Ramos Galindo Coordinador de Recursos Humanos REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA	

Guatemala 30 de diciembre de 2025.

Licenciado

Jorge Mario Ramos Galindo

Coordinador de Recursos Humanos

Registro de Información Catastral de Guatemala

Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-0305-2025** del contratista: **Héctor Hammurabí Mérida Castillo** quien prestó sus Servicios **Profesionales**. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.



Vo.Bo. _____



Lic. Alfredo Escribá Morales
Gerente de Programas y Proyectos
Registro de Información Catastral de Guatemala

C.c. Archivo

Informe Final

HÉCTOR HAMMURABI MÉRIDA
CASTILLO

RIC-R-029-0305-2025

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Oleyda Verónica Rodríguez Mejía de Oliva	No. De Contrato: RIC-R-029-0306-2025
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales para la Actualización y Mantenimiento de la información Catastral	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Dirección Municipal de Izabal.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Informe correspondiente al mes de: Diciembre de 2025

- Se realizó la integración del informe mensual y cuatrimestral de actividades de acuerdo a lo establecido en el Plan Operativo Anual 2025.
- Con la Unidad de Análisis Catastral se realizó revisión gráfica para determinar los inconvenientes de finalizar análisis de predios.
- Se brindó apoyo en la Unidad de Actualización con las actualizaciones de cambio de titular, digitaciones de fichas de campo y correcciones alfa numéricas.
- Se realizaron acciones con la Unidad de Archivo para la incorporación de documentos de exposición pública a los expedientes de predios del municipio de Morales, Izabal para mantener actualizados los mismos.
- Se dio seguimiento con la Unidad de Levantamiento Catastral para incorporación gráfica y alfanumérica de predios a través de la aprobación de planos.
- Se dio seguimiento con la Unidad de Investigación Registral para la Actualización de Fichas de Investigación sobre Derechos Reales de Fincas de Morales Izabal.
- Se verificó el reporte semanal de Estatus de Predios como seguimiento del avance de los Procesos de Actualización de la información para su traslado hacia las diversas Unidades entre ellas: Levantamiento y Actualización y Mantenimiento, Análisis Catastral, Jurídico y; Externalización, de los Predios del Municipio de Morales Izabal, según POA 2025.

- Con la Unidad GIS se dio seguimiento a actualización de campo de código.
- Participación en capacitación virtual al personal contratado en renglón-029.
- Participación taller de socialización de la Política Institucional de Comunicación Y Apoyo Social del proceso catastral.
- Participación en el taller de optimización de entrega de certificados catastrales y solicitudes de mantenimiento.

FIRMA: _____

Oleyda Verónica Rodríguez Mejía de Oliva
Servicios Profesionales para la Actualización y
Mantenimiento de la Información Catastral
Ingeniero Ambiental

Vo.Bo.: _____

 Ing. Elmer Giovany Guzman Arriaza
Director Municipal Interino
Izabal

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Oleyda Verónica Rodríguez Mejía de Oliva	No. De Contrato: RIC-R-029-0306-2025
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales para la Actualización y Mantenimiento de la información Catastral	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Dirección Municipal de Izabal.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Plazo del Contrato: Octubre a Diciembre de 2025

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Analizar y evaluar los procesos que se realizan en la Dirección Municipal.	Derivado del análisis y evaluación ocular de los procesos en la Dirección Municipal, se observó que presenta algunas debilidades como la falta de recurso humano en algunas unidades lo que conlleva a una carga de trabajo extra al resto del personal en dichas unidades para poder cumplir con las metas establecidas mensualmente en el POA. Los equipos de cómputo son productos obsoletos y lentos para operar. La atención al usuario carece de mecanismos de seguimiento y mejora de tiempos de respuesta.
b) Seguimiento al trabajo elaborado por las unidades de Levantamiento, Actualización y Mantenimiento Catastral.	- Con la Unidad de Análisis Catastral se realizó revisión grafica para determinar los inconvenientes de finalizar análisis de predios. - Se realizaron acciones con la Unidad de Archivo para la incorporación de documentos de exposición pública a los expedientes de predios del municipio de Morales, Izabal, para mantener actualizados los mismo.

- Se dio seguimiento con la Unidad de Levantamiento Catastral para incorporación gráfica y alfanumérica de predios a través de la aprobación de planos.
- Se dio seguimiento con la Unidad de Investigación Registral para la Actualización de Fichas de Investigación sobre Derechos Reales de Fincas de Morales Izabal.
- Se dio seguimiento con la Unidad de Enlace para la actualización de expedientes de registro público.
- Se dio seguimiento con la Unidad de Actualización e Investigación Registral para la actualización de FIDR.
- Se verificó semanalmente el reporte de estatus de predios como seguimiento del avance de los Procesos de Actualización de la Información para su traslado hacia las diversas entre ellas: Levantamiento y Actualización y mantenimiento, Análisis Catastral, Jurídico y Externalización, de los predios del Municipio de Morales Izabal, según POA 2025.

	• Se realizó la revisión de la planificación y asignación de predios para normalizar y notificar los predios en bandeja de Externalización del municipio de Morales Izabal reflejados de acuerdo al POA 2025.
c) Proponer e implementar las modificaciones necesarias a los procesos relacionados con la Actualización Catastral.	• Se proponen las recomendaciones orientadas a mejorar los procesos de Actualización y Mantenimiento Catastral en la Dirección Municipal. • Implementar diagramas de flujo, para mejorar una correcta coordinación para delegar responsabilidades. • Solicitar la contratación de recurso humano para las unidades donde se requiere dicho personal. • Actualizar los equipos de cómputo para optimizar su rendimiento.

	• Capacitaciones continuas al personal para el uso de nuevas herramientas digitales, lo que permitirá la capacidad de mantener actualizada la información catastral y cumplir con la meta propuesta en el POA. • Solicitar a los diferentes entes del RIC Central estandarizar los sistemas de gestión documental, lo que mejorara la eficiencia, ahorra tiempo y garantiza calidad predecible en productos. • Mejorar en ventanilla un sistema estandarizado de gestión documental (coordinar con ventas y productos catastrales para activar una funcionalidad que emita una alerta). Con la finalidad de agilizar los procesos.
d) Elaboración de informes mensuales y cuatrimestrales de avances del POA.	Se realizó la integración del informe mensual de actividades de acuerdo a lo establecido en el Plan Operativo Anual 2025, así como la presentación de avances de las actividades catastrales para Dirección Municipal de Izabal. Se realizó el informe cuatrimestral del avance del Plan Operativo Anual 2025
e) Otras actividades que le sean asignadas por la Dirección Municipal de Izabal.	Se brindó apoyo en la Unidad de Análisis Catastral en la corrección de Fichas de Campo. Se brindó apoyo en la unidad de Actualización con las

actualizaciones de cambio de titular, digitaciones de fichas de campo y correcciones alfa numéricas.

Con la Unidad GIS se dio seguimiento a actualización de campo de código.

Participación en la planificación de POA-2026 y Multianual -POM-2026-2030.

Participación en reunión de seguimiento de solicitudes y casos de la Unidad de Registro Público.

Participación en capacitación virtual al personal contratado en renglón-029.

Participación taller de socialización de la Política Institucional de Comunicación Y Apoyo Social del Proceso Catastral.

Participación en el taller de optimización de entrega de certificados catastrales y solicitudes de mantenimiento.

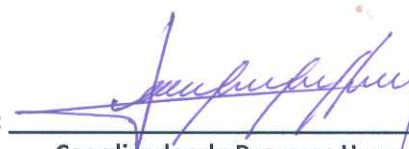
FIRMA:


Oleyda Verónica Rodríguez Mejía de Oliva
Servicios Profesionales para la Actualización y
Mantenimiento de la Información Catastral
Ingeniero Ambiental

Vo.Bo.:


Ing. Elmer Giovany Guzman Arriaza
Director Municipal Interino
Izabal

Aprobado:


Coordinador de Recursos Humanos

 **Lic. Jorge Mario Ramos Galindo**
Coordinador de Recursos Humanos
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA



Guatemala 30 de diciembre 2025

Licenciado

Jorge Mario Ramos Galindo

Coordinador de Recursos Humanos

Registro de Información Catastral de Guatemala

Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-0306-2025** del contratista: **Oleyda Verónica Rodríguez Mejía de Oliva** quien prestó sus Servicios **Profesionales**. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Firma: _____



Ing. Elmer Giovany Guzman Arriaza
Director Municipal Interino
Izabal

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

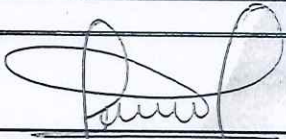
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Edgar Octavio López Leonardo	No. De Contrato: RIC-R-029-0307-2025
Nombre del Servicio: Servicios Técnicos de Apoyo en Temas y Gestiones Administrativas	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia Administrativa Financiera.
Proyecto: REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA	Informe correspondiente al mes de: DICIEMBRE 2025.

De acuerdo a las actividades programadas en apoyo a la Sección de Gestiones Administrativas, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Se realizaron actividades de apoyo para el traslado de cajas con documentos y mobiliario del archivo ubicado en la zona 1 para la nueva bodega en zona 13. Estas actividades incluyeron el apoyo en la conducción de vehículos, carga y descarga de los mismos. Ver **Anexo**
2. Se brindo apoyo en la actualización del formato de control de oficios que se lleva dentro de las actividades rutinarias de la Sección de Gestiones Administrativas de la Gerencia Administrativa Financiera.
3. Se apoyo en la revisión de datos y llenado del formato de cuota mensual de presupuesto que se elabora en la Sección de Gestiones Administrativas. En esta actividad se revisaron aspectos financieros propios del departamento que buscan dar cumplimiento al pago de servicios básicos y cuotas de arrendamiento entre otros.
4. Dentro de las actividades realizadas también se colaboró con la elaboración de oficios de traslado de marcajes del personal de bodega de archivo en zona 1, mismos que fueron entregados posteriormente a la Coordinación de Recursos Humanos.
5. Se colaboro con la provisión de formatos para los agentes de seguridad de la garita para el control de ingreso de vehículos y bitácora de uso de los vehículos asignados para actividades fuera de la entidad.

6. Se apoyo en la revisión de Opinión Favorable para la Dirección Municipal de Petén / Oficio 626-2025 en relación a la adquisición de 5 sillas nuevas de tipo secretarial para uso del personal de la oficina y del director de esa oficina departamental.
7. Se brindo apoyo en la revisión de contratos administrativos con la finalidad de verificar los datos consignados y el cumplimiento de los acuerdos establecidos por ambas partes.
8. Se apoyo en la revisión de las liquidaciones de combustible de las Direcciones Municipales.
9. Durante el mes se dio seguimiento a los procesos de pago del Departamento Administrativo pendientes, para cumplir con las obligaciones de la entidad y continuar con el buen desempeño financiero.
10. Se brindo apoyo en la coordinación de actividades del personal asignado para el traslado de documentos y mobiliario de la bodega del archivo en zona 1 para zona 13 y actualización de cronograma.
11. Se brindo apoyo con la actualización y llenado del formato para el control de Actas Administrativas.

FIRMA:

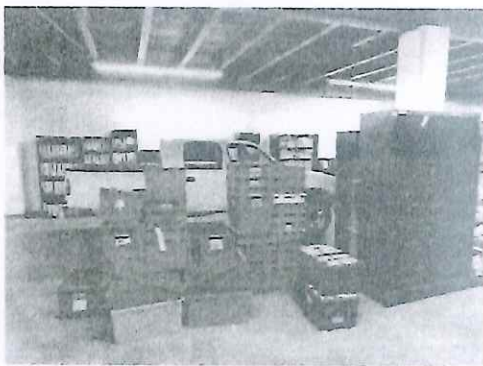

Edgar Octavio López Leonardo
Servicios Técnicos de Apoyo en Temas y Gestiones
Administrativas

Vo.Bo.:



Juan Pablo Guzmán Leal
Jefe de Sección de Glorifones Administrativos
Registro de Información Catastral de Guatemala

ANEXO



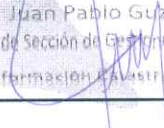
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: EDGAR OCTAVIO LOPEZ LEONARDO	No. De Contrato: RIC-R-029-0307-2025
Nombre del Servicio: Servicios Técnicos de Apoyo en Temas y Gestiones Administrativas	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia Administrativa Financiera.
Proyecto: REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA	Plazo del Contrato: NOVIEMBRE A DICIEMBRE 2025

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Apoyar en la logística y traslado de sede del archivo de oficinas centrales	Brinde apoyo en la logística del traslado de la bodega en zona 1 para la bodega en zona 13 brindando apoyo en la coordinación del personal y las actividades de orden y colocación de documentos en los archivadores, armarios, cajas, etc. VER ANEXO
b) Apoyar en la revisión de los procesos de compra que genera la sección de Gestiones Administrativas	Se brindo apoyo en diversos procesos de compra de la Sección de Gestiones Administrativas, revisando y dando opinión sobre cada caso.
c) Apoyar en la revisión de contratos administrativos	Se apoyo en la revisión de datos generales del contrato, objeto de los mismos, condiciones pactadas, responsabilidades, cláusulas de cumplimiento y precio acordado. Además se reviso causas para dar por terminados los contratos, plazos, proceso de renegociación y renovación.
d) Apoyar en la revisión de liquidaciones de combustible de las Direcciones Municipales y Central	Se brindo apoyo en la revisión de las liquidaciones de combustible de las direcciones Municipales de varios centros de atención ubicados en las sedes departamentales, validando las bitácoras, cupones recibidos y utilizados así como también el recorrido de cada vehículo durante las jornadas de trabajo emprendidas.

e) Seguimiento a los procesos de pago del Departamento Administrativo	Se apoyo en el seguimiento y revisión de los procesos de pago del departamento poniendo especial énfasis en la pronta resolución para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos y evitar una interrupción en los procesos de adquisición de servicios y/o bienes para la entidad.
f) Otras actividades asignadas por el supervisor del servicio	Se brindo apoyo en la actualización y llenado de formatos para el control de oficios, actas, revisión de opinión favorable para la dirección Municipal de Petén, provisión de formatos para los agentes de seguridad de la garita oficinas centrales RIC, seguimiento a procesos internos como el traslado de marcajes a Recursos Humanos del archivo general. Además brinde apoyo como piloto para las actividades de traslado de documentos y mobiliario del archivo general.

FIRMA:  Edgar Octavio López Leonardo Servicios Técnicos de Apoyo en Temas y Gestiones Administrativas	 Juan Pablo Guzman Leal Jefe de Sección de Gestiones Administrativas Vo.Bo.:  Registro de Información Catastral de Guatemala
Vo.Bo.:   Licda. Sandra Suseth Fuentes Miranda Gerente Administrativo Financiero Registro de Información Catastral de Guatemala	Aprobado:    Lic. Jorge Mario Ramos Salgado Coordinador de Recursos Humanos REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

Guatemala 30 de diciembre 2025

Licenciado

Jorge Mario Ramos Galindo

Coordinador de Recursos Humanos

Registro de Información Catastral de Guatemala

Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-0307-2025** del contratista: **Edgar Octavio López Leonardo** quien prestó sus Servicios **Técnicos**. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Firma: _____



Licda. Sandra Suseth Fuentes Miranda

Gerente Administrativo Financiero

Registro de Información Catastral de Guatemala

ANEXO

INFORME FINAL



**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Miguel Alfredo Cifuentes Ovalle	No. De Contrato: RIC-R-029-0308-2025
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales para la Atención de Estudios Catastrales a Solicitud del Ministerio Público y Otras Entidades Públicas.	Dirección Municipal: Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala.	Informe correspondiente al mes de: Diciembre 2025

- Elabore la resolución de respuesta al memorial de solicitud del titular Sara Raquel Dieguez Rodríguez con numero de con referencia RIC-DM-SAC-ESC-1082-2025.
- Elabore Informes técnicos de estudios catastrales a solicitud del Ministerio Público.

No.	Casos Asignados	Fincas/predio/escrituras
1	MP003-2023-3017	finca 352, folio 121, libro 279 de Sacatepéquez finca 7834, folio 374, libro 76E de Sacatepéquez finca 7924, folio 424, libro 76E de Sacatepéquez
2	MP003-2024-1578	finca 646, folio 146, libro 62E de Sacatepéquez

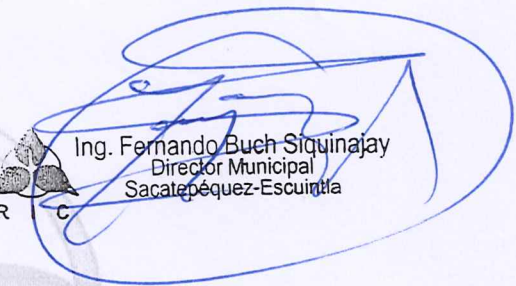
- Participé en la visita de campo en el levantamiento topográfico de 4 fincas, del municipio de Antigua Guatemala, del departamento de Sacatepéquez, en respuesta a la solicitud del Ministerio Publico número MP001-2025-37669.

No.	Fincas
1	finca 3912, folio 412, libro 88E de Sacatepéquez
2	finca 154, folio 154, libro 408 de Sacatepéquez
3	finca 4272, folio 272, libro 9E de Sacatepéquez
4	finca 4817, folio 30, libro 54 de Sacatepéquez

FIRMA:


 Lic. Miguel Alfredo Cifuentes Ovalle
 Servicios Profesionales para la Atención de
 Estudios Catastrales a Solicitud del Ministerio
 Público y Otras Entidades Públicas
 Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales,
 Abogado y Notario

Vo.Bo.:


 Ing. Fernando Buch Siquinajay
 Director Municipal
 Sacatepéquez-Escuintla

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Miguel Alfredo Cifuentes Ovalle	No. De Contrato: RIC-R-029-0308-2025.
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales para la Atención de Estudios Catastrales a Solicitud del Ministerio Público y Otras Entidades Públicas.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Plazo del Contrato: De noviembre a diciembre 2025

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Elaborar respuestas a memoriales que se reciban en la Dirección Municipal sobre casos de estudio catastrales solicitados.	Se elaboraron 2 resoluciones de respuesta a memoriales de solicitud de casos de estudio catastrales. Anexo 1.
b) Elaborar informes técnicos de estudios catastrales solicitados.	Se elaboraron 4 informes técnicos de casos del Ministerio Público. Anexo 2.
c) Participar en las visitas de campo y otras actividades, para atender los casos que le sean asignados.	Participé en 1 visita de campo en el levantamiento topográfico para atender caso del Ministerio Público. Anexo 3.
d) Realizar investigaciones registrales en el Registro General de la Propiedad, para realizar los informes técnicos de los estudios catastrales solicitados.	Esta actividad no se realizó por no ser requerida en el cumplimiento de las mismas.
e) Archivar los informes de las investigaciones de los casos asignados.	Archivé 4 informes técnicos de casos del Ministerio Público. Anexo 2.
f) Informar sobre el avance de los servicios, entregados de la forma mensual y final.	Se realizaron 2 informes mensuales y 1 informe final.
g) Realizar otras actividades relacionadas con el desarrollo de sus servicios profesionales.	Esta actividad no se realizó por no ser requerida en el cumplimiento de las mismas.

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
RESUMEN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS CUANTIFICADOS MENSUALMENTE

ACTIVIDADES	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
a. Elaborar respuestas a memoriales que se reciban en la Dirección Municipal sobre casos de estudio catastrales solicitados.	1	1	2
b. Elaborar informes técnicos de estudios catastrales solicitados.	2	2	4
c. Participar en las visitas de campo y otras actividades, para atender los casos que le sean asignados.	0	1	1
TOTAL DE PRODUCTOS O RESULTADOS	3	4	7

FIRMA:

LIC. MIGUEL ALFREDO CIFUENTES OVALLE
SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN DE
ESTUDIOS CATASTRALES A SOLICITUD DEL MINISTERIO
PÚBLICO Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Vo. Bo.:



Ing. Fernando Buch Sigüinajay
Director Municipal
Sacatepéquez-Escuintla

Aprobado:



Coordinador de Recursos Humanos

Coordinador de Recursos Humanos

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA



Anexo No. 1

Resoluciones de respuesta a memoriales de solicitud de casos de estudio catastrales de las fincas.

No.	Solicitante	Numero de Referencia
1	Alvaro Fernando Perez Tato	RIC-DM-SAC-ESC-1049-2025
2	Sara Raquel Dieguez Rodríguez	RIC-DM-SAC-ESC-1082-2025

Anexo No. 2

Informes realizados de casos del Ministerios Público

No.	Casos Asignados	Fincas/Predio/ Escrituras
1	MP001-2024-55810	finca 2021, folio 21, libro 145E de Sacatepéquez finca 2020, folio 20, libro 145E de Sacatepéquez finca 275, folio 188, libro 315 de Sacatepéquez
2	MP034-2025-531	Escritura numero 310 Escritura numero 214
3	MP003-2023-3017	finca 352, folio 121, libro 279 de Sacatepéquez finca 7834, folio 374, libro 76E de Sacatepéquez finca 7924, folio 424, libro 76E de Sacatepéquez
4	MP003-2024-1578	finca 646, folio 146, libro 62E de Sacatepéquez

Anexo No. 3

Visita de campo en el levantamiento topográfico para atender caso del Ministerio Publico

No.	Fincas
1	finca 3912, folio 412, libro 88E de Sacatepéquez
2	finca 154, folio 154, libro 408 de Sacatepéquez
3	finca 4272, folio 272, libro 9E de Sacatepéquez
4	finca 4817, folio 30, libro 54 de Sacatepéquez

Guatemala 30 de diciembre 2025

Licenciado

Jorge Mario Ramos Galindo

Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. RIC-R-029-0308-2025 del contratista: MIGUEL ALFREDO CIFUENTES OVALLE quien prestó sus Servicios Profesionales. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.



Ing. Fernando Buch Siquinajay
Director Municipal
Sacatepéquez-Escuintla

Guatemala 30 de diciembre 2025

Licenciado

Jorge Mario Ramos Galindo

Coordinador de Recursos Humanos

Registro de Información Catastral de Guatemala

Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. RIC-R-029-0308-2025 del contratista: MIGUEL ALFREDO CIFUENTES OVALLE quien prestó sus Servicios Profesionales. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin embargo, se hace la aclaración que no se efectuaron algunas actividades establecidas en los términos de referencia, por no ser requeridas en el cumplimiento de las mismas.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.



Ing. Fernando Buch Siquinajay
Director Municipal
Sacatepéquez-Escuintla



REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: ANGEL ANTONIO GARCIA OLIVARES	No. De Contrato: RIC-R-029-0309-2025
Nombre del Servicio: SERVICIOS TÉCNICOS DE ASESORIA JURIDICA.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA
Proyecto: REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA –RIC-	Informe correspondiente al mes de: DICIEMBRE 2025

- 1) Apoye a dar seguimiento a la gestión interna para dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de las sentencias.
- 2) Apoye en el traslado de Expedientes al Juzgado primero pluripersonal de Trabajo y Prevención Social de Guatemala. Expediente No. 01173-2016-10335.
- 3) Apoye en revisión de documentos que se me solicitaron.
- 4) Apoye en sacar copias de los distintos expedientes que se me solicitaron.
- 5) Apoye en apersonarme ante los Juzgados del Ministerio de Trabajo y Prevención Social, en virtud de los requisitos para el pago de multas.
- 6) Apoye en apersonarme ante el Juzgado Séptimo Pluripersonal del Ministerio de Trabajo y Prevención Social a presentar memorial interponiendo amparo nuevo. Expediente No. 01173-2020-05679
- 7) Apoye a llevar un control detallado de los procesos judiciales.
- 8) Apoye en responder oficios correspondientes a lo solicitado de las distintas unidades del RIC.
- 9) Apoye en la elaboración de opiniones jurídicas. Expediente No. 01173-2015-8430. Expediente No. 01173-2019-00199. Expediente No. 01173-2015-03956, Expediente No. 01173-2022-00842, Expediente No. 20006-2015-00343, Expediente No. 01173-2019-07238,
- 10) Apoye en el traslado de contrato por solicitud de falta de firma correspondiente.
- 11) APOYE EN ARCHIVAR ACTUACIONES EN LOS EXPEDIENTES CORRESPONDIENTES.

FIRMA: _____

ANGEL ANTONIO GARCIA OLIVARES
SERVICIOS TÉCNICO DE ASESORIA JURIDICA

Vo. Bo.: _____

LIC. MIGUEL ANGEL CIFUENTES HERRERA
ENCARGADO DE ASESORÍA JURÍDICA

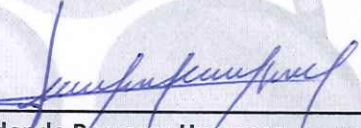
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: ANGEL ANTONIO GARCIA OLIVARES.	No. De Contrato: RIC-R-029-0309-2025
Nombre del Servicio: SERVICIOS TÉCNICOS DE ASESORIA JURIDICA	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA
Proyecto: REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-	Plazo del Contrato: DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE DEL 2025

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) ESTUDIAR EXPEDIENTES LEGALES Y ADMINISTRATIVOS.	Apoye a llevar un control detallado de los procesos judiciales. Apoye en revisión de documentos que se me solicitaron. Apoye en la elaboración de opiniones jurídicas. Expediente No. 01173-2015-8430. Expediente No. 01173-2019-00199. Expediente No. 01173-2015-03956. Expediente No. 01173-2022-00842. Expediente No. 20006-2015-00343. Expediente No. 01173-2019-07238. Apoye en la elaboración de opiniones jurídicas. Expediente No. 03224-2020-00056. Expediente No. 01173-2021-01786. Expediente No. 15004-2023-00803.
b) RECIBIR ACTUACIONES JUDICIALES.	Apoye en el traslado de contrato por solicitud de falta de firma correspondiente. Apoye en el traslado de Expedientes al Juzgado primero pluripersonal de Trabajo y Prevención Social de Guatemala. Expediente No. 01173-2016-10335.

	Apoye en el traslado de expedientes al juzgado de trabajo y prevención social Expediente número 01173-2024-060823 oficial 1ero Juzgado primero pluripersonal de trabajo y previsión social de Guatemala.
c) APOYAR EN EL ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES EN LOS EXPEDIENTES DE MERITO.	Apoye en archivar actuaciones en los expedientes correspondientes. Apoye a dar seguimiento a la gestión interna para dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de las sentencias.
d) APOYAR EN EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE ESTRATEGIAS LITIGIOSAS, RINDIENDO INFORMES QUE SE REQUIERAN DEL AVANCE PROCESAL.	Apoye en apersonarme ante los Juzgados del Ministerio de Trabajo y Prevención Social, en virtud de los requisitos para el pago de multas. Apoye en apersonarme ante el Juzgado Séptimo Pluripersonal del Ministerio de Trabajo y Prevención Social a presentar memorial interponiendo amparo nuevo. Expediente No. 01173-2020-05679 Apoye a dar seguimiento a la gestión interna para dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de las sentencias.
e) APOYAR Y ASISTIR EN LA LOGISTICA DE LA UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA,	Apoye en responder oficios correspondientes a lo solicitado de las distintas unidades del RIC. Apoye en sacar copias de los distintos expedientes que se me solicitaron. Apoye en apersonarme ante el juzgado sexto a presentar memorial presentado al Juzgado interponiendo recurso de rectificación. Expediente No. 01173-2021-01786 Apoye en apersonarme ante el juzgado quinto a presentar memorial interponiendo amparo nuevo. Expediente número 01213-2024-00143 Apoye a llevar un control detallado de los procesos judiciales.

	Apoye en sacar copias de los distintos expedientes que se me solicitaron. Apoye a dar seguimiento a la gestión interna para dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de las sentencias. Apoye en responder oficios correspondientes a lo solicitado de las distintas unidades del RIC.
--	--

FIRMA:  ANGEL ANTONIO GARCIA OLIVARES SERVICIOS TÉCNICO DE ASESORIA JURIDICA	Vo.Bo.:  LIC. MIGUEL ANGEL CIFUENTES HERRERA ENCARGADO DE ASESORÍA JURÍDICA
Aprobado:  Coordinador de Recursos Humanos Lic. Jorge Mario Ramos Galindo Coordinador de Recursos Humanos REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA	



RIC

Guatemala 30 de diciembre 2025

Licenciado

Jorge Mario Ramos Galindo

Coordinador de Recursos Humanos

Registro de Información Catastral de Guatemala

Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el fin de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. RIC-R-029-0309-2025 del contratista: ANGEL ANTONIO GARCIA OLIVARES, quien prestó sus Servicios Técnicos. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Vo.Bo.



LIC. MIGUEL ANGEL CIFUENTES HERRERA
ENCARGADO DE ASESORÍA JURÍDICA

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Bernardo José López Rojas	No. De Contrato: RIC-R-029-310-2025
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Control de Calidad en Documentación Administrativa-Jurídica	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Tecnología de la Información
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Informe correspondiente al mes de: Diciembre 2025

- a) **Revisar y analizar las solicitudes de información requeridas por el Ministerio Público y otras instituciones, que ingresan a través del Sistema de Gestión de Correspondencia "SIGESCO",**

Se apoyó con el estudio y evaluación retrospectiva de los documentos de respuesta a las solicitudes ingresadas con la finalidad de identificar deficiencias y establecer puntos de mejora sobre la redacción y vocabulario jurídico adecuado para minimizar las posibilidades de una mala interpretación legal que pudiese afectar los procesos de investigación y/o devenir en conclusiones incongruentes sobre el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades legales de los empleados y funcionarios del RIC que intervienen en la cadena de respuesta.

- b) **Apoyar a la Gerencia en la revisión de informes específicos que se le requieran y asegurar el control de calidad en los mismos;**

Se apoyó con la revisión de veinticuatro (24) instrumentos de Evaluación del Desempeño laboral 2025, tanto de la categoría A (dirigida a jefes de sección) así como categoría B (dirigida a profesionales, analistas, administradores de base de datos, asistentes, técnicos y administradores de aplicaciones) practicada al personal 022 "Personal por Contrato" de la Gerencia de Tecnología de la Información verificando los resultados obtenidos en las competencias laborales, organizacionales y de conducta, así como las observaciones y comentarios desde el punto de vista del derecho laboral tanto en aspectos preventivos como reactivos ante las existentes o futuras situaciones que involucren como sujeto pasivo de la acción jurisdiccional de materia laboral al RIC, procurando disminuir posibles efectos perniciosos a la condición jurídica de las autoridades institucionales y disminuir las potenciales consecuencias pecuniarias como pasivo laboral que llegasen a castigar a la institución.

c) Revisar los documentos técnicos-jurídicos que se generan en la Gerencia de Tecnología de la Información;

Se apoyó a la Gerencia de Tecnología de la Información, en la atención al requerimiento de revisión y modificación de la “Política de Seguridad de la Información Digital de la Gerencia de Tecnología de la Información del Registro de Información Catastral de Guatemala”, para asegurar la calidad del mismo a través de la revisión de forma y redacción, así como, del marco jurídico vinculado y que sustenta dicho documento,

Se apoyó a la Gerencia de Tecnología de la Información, en la revisión de forma y fondo, así como, revisión del sustento y marco legal aplicable positivo y vigente que refuerce lo relacionado al Manual de Normas y Procedimientos de la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones de la Gerencia de Tecnología de la Información del Registro de Información Catastral de Guatemala”
En ambos casos se ha desarrollado un proceso de estudio adecuado para asegurar la integralidad jurídica de tales documentos.

d) Realizar otras actividades que sean asignadas por el supervisor de los servicios contratados.

Se brindó apoyo a la Gerencia de Tecnología de la Información con el análisis jurídico de la información recibida en el oficio referencia RIC-CPSC-478-2025 emitida por la Coordinación de Productos y Servicios Catastrales la cual contiene información sobre la “Campaña de Comunicación para la Prevención del Fraude y Corrupción” del Registro de Información Catastral de Guatemala, con al finalidad de que posteriormente al escrutinio lógico jurídico, los mismos fueran integrados para remitirse al personal a cargo de su difusión por medio de los denominados descansadores de pantalla, con el fin de promover una clara concientización al personal acerca de la importancia de la lucha contra el fraude y la corrupción creando una cultura de transparencia.

FIRMA:

Bernardo José López Rojas

Abogado y Notario

Servicios Profesionales de Control de Calidad en
Documentación Administrativa-Jurídica

Vo.Bo.:



Ing. Raul Eduardo Sosa Echeverría
Gerente de Tecnología de la Información
Registro de Información Catastral

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES**

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Bernardo José López Rojas	No. De Contrato: RIC-R-029-0310-2025
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Control de Calidad en Documentación Administrativa-Jurídica.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Tecnología de la Información
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Plazo del Contrato: Diciembre 2025

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Revisar y analizar las solicitudes de información requeridas por el Ministerio Público y otras instituciones, que ingresan a través del Sistema de Gestión de Correspondencia "SIGESCO"	Se apoyó con el estudio y evaluación retrospectiva de los documentos de respuesta a las solicitudes ingresadas con la finalidad de identificar deficiencias y establecer puntos de mejora sobre la redacción y vocabulario jurídico adecuado para minimizar las posibilidades de una mala interpretación legal que pudiese afectar los procesos de investigación y/o devenir en conclusiones incongruentes sobre el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades legales de los empleados y funcionarios del RIC que intervienen en la cadena de respuesta.
b) Apoyar a la Gerencia en la revisión de informes específicos que se le requieran y asegurar el control de calidad en los mismos	Se apoyó con la revisión de veinticuatro (24) instrumentos de Evaluación del Desempeño laboral 2025, tanto de la categoría A (dirigida a jefes de sección) así como categoría B (dirigida a profesionales, analistas, administradores de base de datos, asistentes, técnicos y administradores de aplicaciones) practicada al personal 022 "Personal por Contrato" de la Gerencia de Tecnología de la Información verificando los resultados obtenidos en las competencias laborales, organizacionales y de conducta, así

	como las observaciones y comentarios desde el punto de vista del derecho laboral tanto en aspectos preventivos como reactivos ante las existentes o futuras situaciones que involucren como sujeto pasivo de la acción jurisdiccional de materia laboral al RIC, procurando disminuir posibles efectos perniciosos a la condición jurídica de las autoridades institucionales y disminuir las potenciales consecuencias pecuniarias como pasivo laboral que llegasen a castigar a la institución.
c) Revisar los documentos técnicos-jurídicos que se generan en la Gerencia de Tecnología de la Información	Se apoyó a la Gerencia de Tecnología de la Información, en la atención al requerimiento de revisión y modificación de la “Política de Seguridad de la Información Digital de la Gerencia de Tecnología de la Información del Registro de Información Catastral de Guatemala”, para asegurar la calidad del mismo a través de la revisión de forma y redacción, así como, del marco jurídico vinculado y que sustenta dicho documento, Se apoyó a la Gerencia de Tecnología de la Información, en la revisión de forma y fondo, así como, revisión del sustento y marco legal aplicable positivo y vigente que refuerce lo relacionado al Manual de Normas y Procedimientos de la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones de la Gerencia de Tecnología de la Información del Registro de Información Catastral de Guatemala”. En ambos casos se ha desarrollado un proceso de estudio adecuado para asegurar la integridad jurídica de tales documentos.

d) Realizar otras actividades que sean asignadas por el supervisor de los servicios contratados

Se brindó apoyo a la Gerencia de Tecnología de la Información con el análisis jurídico de la información recibida en el oficio referencia RIC-CPSC-478-2025 emitida por la Coordinación de Productos y Servicios Catastrales la cual contiene información sobre la "Campaña de Comunicación para la Prevención del Fraude y Corrupción" del Registro de Información Catastral de Guatemala, con la finalidad de que posteriormente al escrutinio lógico jurídico, los mismos fueran integrados para remitirse al personal a cargo de su difusión por medio de los denominados descansadores de pantalla, con el fin de promover una clara concientización al personal acerca de la importancia de la lucha contra el fraude y la corrupción creando una cultura de transparencia.

FIRMA:

Bernardo José López Rojas

Abogado y Notario

Servicios Profesionales de Control de Calidad en
Documentación Administrativa-Jurídica

Vo.Bo.:



Ing. Raúl Eduardo Sosa Echeverría
Gerente de Tecnología de la Información
Registro de Información Catastral

Aprobado:

Coordinador de Recursos Humanos



Lic. Jorge Mario Ramos Gallardo

Coordinador de Recursos Humanos

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

Guatemala 30 de diciembre 2025

Licenciado

Jorge Mario Ramos Galindo

Coordinador de Recursos Humanos

Registro de Información Catastral de Guatemala

Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-0310-2025** del contratista: **Bernardo José López Rojas** quien prestó sus Servicios Profesionales. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,



Ing. Raúl Eduardo Sosa Echeverría
Gerente de Tecnología de la Información
Registro de Información Catastral

